



**Universidad
Norbert Wiener**

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

**Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto
Público, Autoridad para la Reconstrucción con
Cambios, Periodo 2018 – 2021**

**Tesis para optar el grado académico de Maestro en
Gestión Pública y Gobernabilidad**

Presentado por:

Cinthia Lissette Aguinaga Vélez

Código ORCID: 0000-0001-6044-7101

Asesor: Mg. Vargas Merino, Jorge Alberto

Código ORCID: 0000-0002-3084-8403

Lima – Perú

2022

Tesis

**Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público, Autoridad
para la Reconstrucción con Cambios, Periodo 2018 – 2021**

**Línea de investigación
Sociedad y Transformación Digital
Sublínea: Gobernanza y ética**

ASESOR: MG. Vargas Merino, Jorge Alberto

ORCID: 0000-0002-3084-8403

Dedicatoria

Dedicada a los amores de mi vida, mi madre Juana Vélez Castro y mi padre Franklin Aguinaga Villegas, quienes son mis Ángeles y siempre están presentes en cada paso que doy y son mi inspiración para finalizar la tesis.

Agradecimiento

Quiero agradecer primeramente a mis padres por haberme dado la oportunidad de estudiar una carrera profesional; asimismo, a la plana docente de postgrado de la Universidad Privada Norbert Wiener por brindarme los conocimientos necesarios, permitiéndome crecer cada día como profesional.

INDICE

Dedicatoria	3
Agradecimiento	4
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	13
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos	18
1.3. Objetivos de la Investigación	19
1.3.1 Objetivo General:	19
1.3.2 Objetivos Específicos:	19
1.4. Justificación de la Investigación	20
1.4.1 Justificación Teórica	20
1.4.2 Justificación Metodológica.....	20
1.4.3 Justificación Práctica.....	21
1.5. Limitaciones de la investigación	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	22
2.1 Antecedentes de la Investigación	22
2.1.1 Internacionales	22
2.1.2 Nacionales	25
2.2 Bases teóricas	29
2.2.1. Presupuesto Público.	29
2.2.2. Presupuesto por Resultados.....	31
2.2.3. Ejecución Presupuestal.....	32
2.2.3.1 Definición.....	32
2.2.3.2 Fases de la Ejecución del Gasto Público	33
2.2.3.2.1 Certificación de Crédito Presupuestario	33
2.2.3.2.2 El Compromiso	34
2.2.3.2.3 El Devengado	35
2.2.3.2.4 El Pago	36
2.2.3.3 Girado.....	36
2.2.4. Teorías de la Ejecución Presupuestal.	37

2.2.4.1 La teoría de la administración pública	37
2.2.5. Calidad del gasto público	38
2.2.5.1. Calidad del Presupuesto	38
2.2.5.2 Calidad del Gasto	38
2.2.5.3 Dimensiones para medir la calidad del gasto público	39
2.2.5.3.1 Dimensión de Eficiencia	39
2.2.5.3.2 Dimensión de Eficacia.....	41
2.2.5.3.3 Dimensión de Transparencia.....	42
2.2.5.3.4 Dimensión de Oportunidad	43
2.2.5.4 Teorías relacionadas a la Calidad del Gasto Público.....	44
2.2.5.4.1 La teoría del Gasto Público	44
2.3. Formulación de hipótesis	45
2.3.1. Hipótesis general.....	45
2.3.2. Hipótesis específicas	45
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	46
3.1 Método de la investigación	46
3.2 Enfoque de la investigación	46
3.3 Tipo de la investigación.....	47
3.4. Diseño de la investigación	47
3.5. Población, Muestra y Muestreo	48
3.5.1. Población.....	48
3.5.2. Muestra.....	49
3.6 Variables y Operacionalización	50
3.7. Técnicas e instrumentos de Recolección de datos.....	52
3.7.1. Técnica	52
3.7.2. Descripción.....	52
3.8. Procesamiento y análisis de datos	52
3.9. Aspectos éticos	53
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	54
4.1 Estadística descriptiva	54
4.2. Prueba de normalidad	62
4.3. Pruebas de hipótesis.....	63
4.3.1. Hipótesis general	63

4.3.2. Hipótesis específicas	64
4.3.2.1 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de eficiencia de la calidad del gasto público	64
4.3.2.2 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de eficacia de la calidad del gasto público	65
4.3.2.3 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de transparencia de la calidad del gasto público	66
4.3.2.4 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de oportunidad de la calidad del gasto público	68
4.4. Discusión de resultados	69
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
5.1. Conclusiones	76
5.2. Recomendaciones	78
REFERENCIAS	79
ANEXO	88
Anexo 1: Matriz de Consistencia	88
Anexo 2: Instrumentos	90
Anexo 9: Informe del asesor de turnitin	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución presupuestal (PIM/DEV) 2018-2021 ARCC _____	17
Tabla 2. Variables y Operacionalización _____	50
Tabla 3. Prueba de normalidad _____	62
Tabla 4. Prueba de hipótesis general _____	63
Tabla 5. Prueba de hipótesis específica 1 _____	64
Tabla 6. Prueba de hipótesis específica 2 _____	65
Tabla 7. Prueba de hipótesis específica 3 _____	67
Tabla 8. Prueba de hipótesis específica 4 _____	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de ejecución del compromiso, en la ARCC, 2018 - 2021 _____	54
Figura 2. Nivel de ejecución del devengado, en la ARCC, 2018 – 2021 _____	55
Figura 3. Nivel de ejecución del girado, en la ARCC, 2018 – 2021 _____	56
Figura 4. Nivel de ejecución del pagado, en la ARCC, 2018 - 2021 _____	57
Figura 5. Nivel de Eficiencia de la Calidad del gasto, en la ARCC, 2018 – 2021 _____	58
Figura 6. Nivel de eficacia de la calidad del gasto, en la ARCC, 2018 - 2021 _____	59
Figura 7. Nivel de transparencia de la calidad del gasto, en la ARCC, 2018 - 2021 _____	60
Figura 8. Nivel de oportunidad de la calidad del gasto, en la ARCC, 2018 - 2021 _____	61

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público. Esta investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de diseño no experimental, longitudinal y correlacional. La técnica utilizada fue del análisis documental y como instrumento se utilizó la ficha de análisis de contenido para lo cual se utilizó los reportes del módulo de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los reportes del portal de Transparencia Estándar de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. En relación a la muestra se tomó como unidad de muestreo a la Unidad Ejecutora 017-1677: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC y Unidad de análisis a los reportes mensuales de ejecución presupuestal de los años fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021 (48 meses). Se logró determinar que existe relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios durante el periodo 2018 al 2021. Ello producto del análisis de los procesos estadísticos como la prueba de Spearman (p -valor $< 0,05$), lo que indica que cuando existe una ejecución presupuestal óptima, se logrará obtener una mejor calidad del gasto público.

Palabras clave: Ejecución Presupuestal, calidad del gasto, eficiencia, eficacia y transparencia.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between budget execution and the quality of public spending. This research was quantitative, applied, non-experimental, longitudinal and correlational. The technique used was documentary analysis and the instrument used was the content analysis form, for which the reports of the economic transparency module of the Ministry of Economy and Finance were used, as well as the reports of the Standard Transparency portal of the Authority for Reconstruction with Changes. Regarding the sample, the Executing Unit 017-1677: Authority for the Reconstruction with Changes - RCC was taken as the sampling unit and the monthly budget execution reports for fiscal years 2018, 2019, 2020 and 2021 (48 months) were used as the analysis unit. It was possible to determine that there is a relationship between budget execution and the quality of public spending in the Authority for Reconstruction with Changes during the period 2018 to 2021. This is the result of the analysis of statistical processes such as Spearman's test ($p\text{-value} < 0.05$), which indicates that when there is an optimal budget execution, a better quality of public spending will be achieved.

Key words: Budget execution, quality of spending, efficiency, effectiveness and transparency.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo por objetivo “Determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, en adelante ARCC, durante el periodo 2018 al 2021”.

El primer capítulo detalla el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación de la investigación, así como las limitaciones de la investigación.

El segundo capítulo desarrolla el Marco Teórico, teniendo en cuenta los antecedentes a nivel internacional y nacional, las bases teóricas y la formulación de hipótesis.

El tercer capítulo desarrollará la metodología como: método de investigación, el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos para recolección de datos, el procesamiento y análisis de los datos; así como los aspectos éticos.

En el cuarto capítulo se describen los resultados y la discusión.

Finalmente, en el capítulo quinto, se presentan las conclusiones a las que se llegó después de todo el trabajo de investigación y las recomendaciones que servirán de instrumentos o ayudas fundamentales para futuras investigaciones que se planteen en la misma línea de investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

El presupuesto público representa uno de los instrumentos de gestión del Estado más importantes para la generación de valor público y el logro de resultados a favor de población; es el medio que necesita el estado para dar calidad de bienes y servicios a la población.

La ejecución del gasto público, es una de las fases del proceso presupuestario, la misma que dura un año fiscal; pero que, sin embargo, en los últimos años se ha venido demostrando que en las entidades públicas la calidad de la ejecución de los recursos públicos asignados se ve afectada por diversas variables que no necesariamente tienen que ver con los recursos presupuestarios asignados sino más bien por la incapacidad de ejecución de las autoridades que ha generado que el presupuesto no se ejecute de manera correlativa.

1.1. Planteamiento del problema

A nivel mundial durante los últimos años el gasto público se ha incrementado de manera considerable con respecto al PBI, pasando de 28.3% a 34.1% entre el 2010 y 2020. Asimismo, en América Latina y el Caribe ha pasado de 25.7% a 31.2% entre el 2010 y 2020; y en el Perú, el gasto con respecto a PBI ha pasado de 17.8% a 26.9% del PBI¹. Este gasto corresponde a los pagos de dinero por actividades operativas del Gobierno para la provisión de bienes y servicios, que incluye remuneración de empleados (como sueldos y salarios), interés y subsidios, donaciones, beneficios sociales y otros gastos como renta y dividendos como lo identifica el Banco Mundial.

¹Banco Mundial. Estadísticas de gasto. <https://datos.bancomundial.org/indicador/GC.XPN.TOTL.GD.ZS?end=2020&locations=PE-ZJ-1W&start=1972&view=chart>

En este contexto se puede decir además, que el gasto con respecto al PBI del Perú (26.9%) en el 2020, se encuentra por debajo del gasto promedio a nivel mundial y de América Latina y el Caribe. Asimismo, también se encuentra por debajo del gasto con respecto al PBI de Colombia (36.4), Costa Rica (32.4%), El Salvador (34.3%), Venezuela (34.1) y Uruguay (34.7%).

De acuerdo con lo considerado por el Banco Mundial (2017), si América Latina y el Caribe (ALC) pudiese evaluar mejor sus prioridades y mejorar la eficiencia en el gasto, podría mejorar notablemente su infraestructura.

Asimismo, Arroyo (2017), describe lo que día a día viene siendo un problema para la sociedad, que es la deficiencia en los manejos de presupuestos, refiriendo que ello se debe a la existencia de fraude y corrupción, y que lamentablemente esto afecta en la ejecución de los presupuestos asignados para cumplir con las necesidades de la ciudadanía.

Igualmente, González (2021) señala que en un momento en el que el gasto público era clave para impulsar la economía, la ejecución del Presupuesto General de la Nación (PGN) de la República de Colombia a noviembre de 2020 iba más atrasada que lo que se registró en el mismo periodo de 2019.

Del mismo modo, Engl, et al. (2016), consideran que la calidad del gasto público tiene una importancia significativa para el desarrollo de un país, pues los escasos recursos que

el Estado dispone deben gastarse de manera eficiente, eficaz, transparente y acorde a las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, García et al. (2010), señalan que “en América Latina y el Caribe, la búsqueda de mayor eficiencia y efectividad en la asignación de los recursos públicos motivó el interés por el presupuesto por resultados o presupuesto basado en resultados (PpR o PBR)”.

De la misma manera, Franco (2019), considera que una buena idea para lograr una gestión más eficiente de los recursos públicos es tomar herramientas que se usan en la gestión eficiente de las empresas privadas, refiriendo que para ello, la planificación estratégica podría ser un primer paso.

Asimismo, Armijo et al. (2014), consideran que “la eficiencia y eficacia del gasto público a mediano y largo plazo requiere, junto con los instrumentos de política fiscal, considerar los procesos, sistemas e instituciones que materializan ese gasto en políticas y programas públicos, que finalmente constituyen los bienes y servicios que se entregan a los usuarios para el logro de los objetivos de política”.

La Política Nacional de Modernización del Estado, es un instrumento regulatorio y transversal a la gestión pública, que busca definir la visión y principios a los cuales debe apuntar la modernización del Estado peruano. Como tal, su diseño ha sido formulado para producir un efecto positivo en el principal activo de la sociedad, que no es otro que el ciudadano como sujeto de derechos, obligaciones y sobre quien impactan las

decisiones adoptadas por la administración pública, por ser su defensa como persona humana y el respeto a su dignidad, el fin supremo de la sociedad y el Estado, de acuerdo con el artículo 1 de nuestra Constitución Política.

Al incidir esta política sobre la ciudadanía, su desarrollo está orientada al ciudadano, lo que demanda que tanto su elaboración y ejecución a través de diversos procesos y actividades que son parte de la “cosa pública” respondan a estándares de eficiencia, sean garantistas del ejercicio de sus derechos humanos, se efectúen con transparencia e integridad, de modo tal que permitan la participación del ciudadano en las decisiones que sobre el ejercicio de sus derechos se adopten y que además, tenga una visión de ejecución descentralizada, en favor de toda la población nacional.

La Contraloría General de la República – CGR (2021) en su nota de prensa N° 306-2021-CG-GCOC, señala que existe una gran preocupación por el poco progreso de la ejecución del gasto a las obras para la RCC.

En la ARCC, se ha evidenciado situaciones problemáticas en cuanto a la ejecución de los recursos durante el periodo 2018 al 2021 y el uso eficiente de los mismos, siendo objeto de verificación la baja ejecución del presupuesto, la falta de planificación, el retraso en las adquisiciones de bienes y servicios, el incumplimiento de contrato de proveedores, cambios organizacionales, cambio de normas, corrupción, etc.

Sobre el particular, de la revisión y análisis a la ejecución presupuestaria a la ARCC, por el período comprendido entre el 01-ENE-2018 al 31-DIC-2021, se ha tomado

conocimiento que los niveles de ejecución presupuestal durante los mencionados años se expresan de la siguiente manera; durante el año fiscal 2018 se ejecutó el 66.2% del presupuesto asignado, en el 2019 el 15.8%, en el 2020 el 34.6% y en el año fiscal 2021 se ejecutó el 78.1%, como se detalla a continuación:

Tabla 1. Ejecución presupuestal (PIM/DEV) 2018-2021 ARCC

Año	PIM	Certificación	Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
2018	5,026,172,070	3,329,177,489	3,329,064,467	3,329,057,913	3,329,037,830	66.2%
2019	171,782,114	27,336,198	27,198,654	27,200,136	27,169,978	15.8%
2020	1,323,332,038	700,414,462	457,542,856	457,470,781	456,780,286	34.6%
2021	2,967,503,142	2,687,288,051	2,317,866,103	2,317,121,103	2,317,077,167	78.1%

Fuente: Consulta amigable - Elaboración propia

Asimismo, cabe señalar que, al haberse dotado de los recursos presupuestarios a la ARCC la carencia de gestión en el gasto público que se refleja en la incapacidad de ejecución del estado que ha generado que el presupuesto no se ejecute de manera correlativa en las distintas ciudades afectadas para atender todas las necesidades de la población.

En ese sentido, según Córdova (2017) en su artículo periodístico señala que el principal obstáculo es sin lugar a dudas la capacidad de ejecución del Estado a través de sus instancias: nacional, regional y municipal, pues expresa que no existe un problema de recursos financieros sino que se adolece de una falta de capacidad de gestión pública para ejecutar bien y con transparencia los presupuestos disponibles.

De continuar la situación descrita, esto va generar el incumplimiento de las metas y objetivos para los cuales fue creado la ARCC. En consecuencia, se requiere el esfuerzo de los tres niveles de gobierno para así acelerar la ejecución de las obras de infraestructura; y así los recursos asignados a través de las leyes anuales de presupuesto sean utilizados con la mayor eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia que el caso amerita.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal con la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021?

1.2.2. Problemas específicos

1.2.2.1. ¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal con el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?

1.2.2.2. ¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal con el grado de eficacia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?

1.2.2.3. ¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal con el grado de transparencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?

1.2.2.4. ¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal con el grado de oportunidad de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General:

Determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestal con la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

1.3.2 Objetivos Específicos:

1.3.2.1 Determinar la relación entre la ejecución presupuestal con el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

1.3.2.2 Determinar la relación entre la ejecución presupuestal con el grado de eficacia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

1.3.2.3 Determinar la relación entre la ejecución presupuestal con el grado de transparencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

1.3.2.4 Determinar la relación entre la ejecución presupuestal con el grado de oportunidad de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1 Justificación Teórica

Para el desarrollo de este estudio se ha tomado como base distintas fuentes teóricas sobre la “ejecución presupuestal” y “calidad de gasto público”; en ese sentido, se busca aportar a futuros investigadores que requieran información sobre las variables de estudio.

1.4.2 Justificación Metodológica

De acuerdo al método de investigación, el Enfoque de la investigación desarrollada es de tipo Cuantitativo, porque utiliza la recolección de datos y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis, además dicho enfoque, toma en cuenta la medición de variables e instrumentos de investigación, (Ñaupas, et al., 2018).

Asimismo, se justifica metodológicamente por que sienta sus bases en un estudio Correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables (Arispe et al., 2020).

En el caso de esta pesquisa se determinará la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios por el periodo 2018-2021.

1.4.3 Justificación Práctica

Esta investigación permitirá dar a conocer de qué manera la ejecución de los recursos públicos asignados a la ARCC durante el periodo 2018 – 2021, a través de las leyes anuales de presupuesto contribuye y/o garantiza una mejor calidad del gasto público.

1.5. Limitaciones de la investigación

Se centran en los permisos con la entidad para la obtención de datos ya que debido a la pandemia del COVID-19, muchas entidades del estado han priorizado el trabajo remoto lo cual dificulta en el acceso a la información; en ese sentido, la técnica para el análisis de información a utilizar será mediante el análisis documental, por el cual se exportará información del “Portal Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta amigable)”;

así como del “Portal de Transparencia Estándar” de la ARCC.

Por otro lado, puedo señalar que otra limitación presentada tiene que ver con la dificultad de obtener bibliografía actualizada; es decir de los últimos cinco años sobre todo en lo concerniente a la variable “Calidad del gasto público”.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Internacionales

Lemus et al. (2018), realizaron una investigación que tuvo como objetivo “*Identificar el comportamiento de los gastos de inversión pública en Colombia entre 1954 y 2013 y su relación con los planes de nacionales de desarrollo*”. El método utilizado para dicha investigación fue el cuantitativo, específicamente la “*identificación de modelos para serie temporal de Box-Jenkis*”. Dicha investigación concluye señalando que, la aplicación de la referida metodología, permitió el análisis de la relación de las variables de estudio en el periodo de tiempo establecido; por consiguiente, los resultados detectaron comportamientos específicos sufridos en la política económica de Colombia.

Bohórquez et al. (2018), efectuaron un trabajo de investigación que tuvo como objetivo “*Analizar la acotación/delimitación de las líneas de inversión de las alcaldías locales como un determinante del mejoramiento en los niveles e indicadores de ejecución presupuestal anual local durante el periodo 2013-2016*”. Esta investigación concluye señalando que “*la variable en estudio (acotación de las líneas de inversión) si incide en la eficacia presupuestal local y por ende se comprueba que la hipótesis y argumentos utilizados por la administración distrital para disminuirlas, cuentan con respaldo estadístico y matemático*”.

Valle (2018), realizó una investigación que tuvo como objetivo “*Determinar el impacto de las importaciones de bienes para I+D en la ejecución presupuestaria de las*

universidades públicas de la Zona 3 del Ecuador para el cumplimiento de los objetivos institucionales”. La metodología aplicada se enmarca dentro del enfoque mixto; con un nivel de investigación exploratoria y descriptiva. “La población estuvo conformada por las universidades públicas, que incluyeron también a las escuelas politécnicas de la zona 3 del Ecuador”. Concluye la referida investigación indicando que, se determinó la deficiente aplicación de los procesos de importación de bienes para I+D. Por otro lado, se señala que, “de la aplicación de la prueba del Chi Cuadrado, cuyo nivel de confianza fue de 95%, se determinó que X^2_c es igual a 6.6666; en ese sentido, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa”.

Mancero (2021), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo “*Analizar si la transparencia fiscal es un factor relevante para la ejecución presupuestaria y para el cumplimiento de objetivos en la función ejecutiva del Ecuador*”. Se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y de naturaleza longitudinal de tendencia; el nivel de la investigación es descriptivo – correlacional. “La población de estudio comprendió a las entidades pertenecientes a la función ejecutiva en los 4 años de estudio”. Concluye la referida investigación señalando que, el porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria representa el 69.64%; asimismo señala que, de la aplicación de la prueba de Pearson la correlación entre las variables de estudio, tiene una relación sin significancia, ya que el valor de la Sig (bilateral) es de 0.425; en ese sentido, “se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, es decir, la Transparencia fiscal no es un factor relevante en la ejecución presupuestaria en las entidades de la función ejecutiva”.

Jácome (2020), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo *“Analizar la evolución del gasto corriente para la determinación de los niveles de ejecución presupuestaria en los establecimientos de salud de la zona 3 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social”*. Se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo. “La población de estudio, se orienta en el análisis del gasto corriente y la ejecución presupuestaria”. Concluye la referida investigación señalando que, el promedio de la asignación del gasto corriente en las unidades médicas de la zona 3 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad para los años fiscales 2016, 2017 y 2018 fue de 94.76%, 87.27% y del 84.68%, respectivamente. Por lo tanto, el alcanzar niveles óptimos en la ejecución presupuestaria del gasto obedece a los grupos genéricos del gasto corriente. Por otro lado, de la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson, “(p-valor=0,000) es menor a la significancia establecida (p-valor \leq 0,01) lo que quiere decir que el error es bajo y el nivel de confianza es alto, por ende, es estadísticamente significativo. Consecuentemente, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula”.

Barona (2019), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo *“Evaluar el Plan Operativo Anual y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria para mejorar la gestión de la planificación institucional”*. Se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, de tipo exploratoria, descriptiva y correlacional. “La población la conformó el personal del área de presupuesto y planificación; así como de la ejecución presupuestaria del año 2017 de cada una de las instituciones”. Concluye la referida investigación señalando que, no hay procedimientos por escrito para la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual. “El resultado final indica que al obtener un nivel de significancia (P

valor) 0,00 es menor a $\alpha = 0.05$ y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa”.

Moreta (2018), realizó una investigación que tuvo como objetivo *“Demostrar la importancia de la optimización de los procesos en la ejecución presupuestaria, por medio de una herramienta basada en métodos cuantitativos que contribuya a una eficaz toma de decisiones en la Dirección Distrital y Articulación Territorial”*, la metodología utilizada en esta investigación fue de un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y de alcance correlacional; la técnica utilizada fue la observación y como instrumento se utilizaron cédulas presupuestarias desde el año 2015 al 2017. Concluye la investigación señalando que, el grupo presupuestario referido al de Bienes y Servicios de Consumo es el de mayor asignación, en los años 2015, 2016 y 2017 con un 44%, con un 54% y un 64%, respectivamente, incrementándose diez puntos porcentuales de año a año; asimismo señala que, los dos últimos años mencionados ya no cuentan con el grupo presupuestario de Bienes de Larga Duración y Bienes y Servicios para Inversión esto debido a las restricciones presupuestarias de gasto dictadas por el MEF. Por otro lado, del análisis de las variables se determinó *“que el valor p es menor de 0,05 en los 3 años de estudio lo cual es significativo por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa”*.

2.1.2 Nacionales

Morales (2021) desarrolló un trabajo que tuvo como objetivo *“Determinar la relación entre ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la Unidad de Criminalística UE N°026 DIREICAJ PNP, 2021”*. La metodología utilizada para dicha investigación

fue cuantitativa; de diseño no experimental, correlacional. La población la conformaron 100 colaboradores de la Unidad de Criminalística de la PNP. Concluye dicha investigación señalando que, “de los resultados obtenidos el (P valor es = 0.05) y Rho de Spearman reporta la existencia de una relación estadísticamente de ($r = 0,769$); es decir, se determina una relación positiva alta y significativa entre las variables de estudio”.

Carpio (2020), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo “*Determinar de qué manera el control de la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018*”. Fue cuantitativa, de tipo básico, diseño no experimental. “La población de estudio estuvo constituida por 42 trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna”. Concluye su investigación señalando que “hay una influencia entre las variables de estudio, y que, según la prueba del coeficiente de correlación (Rho de Spearman 0,918 y p valor 0,001), que se interpreta como correlación positiva muy alta”.

Balois (2020), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo “*Determinar la relación entre gestión por resultados y calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Sihuas – 2019*”. Se realizó mediante un enfoque cuantitativo, de diseño correlacional; la población de estudio estuvo referida a “60 empleados de la UGEL – Sihuas al 2019”. La técnica utilizada fue la de la encuesta y como instrumento se empleó el examen. Concluye la referida investigación señalando que, “la relación entre gestión por resultados y calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local

de Sihuas, 2019 es de un valor de $r_{xy}=0,706$ resultados que permite concluir que efectivamente existe relación significativa entre las variables mencionadas”.

Guarniz (2020), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo “*Determinar la relación que existe entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto en el HREGB, Nuevo Chimbote – 2019*”. Fue de tipo no experimental, con un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo; el diseño de la investigación fue descriptivo, correlacional y transversal. Las técnicas utilizadas fueron la encuesta, entrevistas y análisis documental; y como instrumento utilizó los cuestionarios, las guías de entrevista y la guía de análisis documental. Como población se consideró a 36 funcionarios decisores del presupuesto. Concluye la investigación señalando que, “el coeficiente de Correlación de Pearson nos indica una relación ($r = 0,821$) entre las variables de estudio. Existiendo relación positiva y además presenta un nivel de correlación muy alta. Cuyo valor de significancia es 0.000 menor al 0.05”; en ese contexto, se aceptó la Hipótesis alternativa y se rechazó la hipótesis nula.

Sánchez (2019), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo “*Determinar la relación que existe entre el Presupuesto por resultado y la Calidad del gasto en el Programa del Adulto Mayor en el CEDIF Rosa de Lima, 2019*”. Se utilizó el método hipotético - deductivo bajo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental con corte transversal; y básica descriptiva con un nivel correlacional. “La población de estudio fueron 135 trabajadores del programa del adulto mayor y la muestra 100 trabajadores”. Como técnica utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluye la

referida investigación señalando que, “se puede afirmar que el presupuesto por resultado tiene relación positiva directa moderada ($Rho=,405^{**}$) y significativa (p valor=0,000 menor que 0.05) con la calidad del gasto en el Programa del Adulto Mayor en el CEDIF Rosa de Lima, 2019”.

Castillo (2019), desarrollo una investigación que tuvo como objetivo “*Determinar si existe relación significativa entre calidad de gasto y manejo presupuestal según operadores financieros de la Universidad Nacional de Ucayali, 2019*”. La investigación fue de tipo descriptiva, correlacional y transeccional, la población estuvo conformada por “30 operadores financieros de la Universidad Nacional de Ucayali”, y como instrumento se aplicó el cuestionario. Concluye la investigación señalando que el resultado obtenido indica una “correlación no significativa (positiva débil), $Rho= 0.184$ y el p -valor= 0.331; en ese sentido, se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, es decir, no existe relación significativa entre las variables de estudio”.

Rodríguez et al. (2020), desarrollaron una investigación que tuvo como objetivo “*Determinar la gestión del gasto público en el Municipio del Distrito de Juan Guerra*”. La investigación, acudió al método lógico deductivo, básica, diseño no experimental, descriptivo de corte transversal. “La población muestral estuvo constituida por 21 trabajadores entre nombrados y contratados; y el cuestionario estuvo considerado como instrumento de recolección de datos”. Concluye la investigación señalando que, “el 87.5% de los trabajadores y 80% de los funcionarios percibe que el nivel de gasto público es “Bajo”, debido a que no es eficiente, eficaz y transparente su ejecución”.

Pérez (2021), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo “*Analizar la incidencia de la Gestión de presupuesto por resultados en la calidad de gasto en la UGEL Cajamarca, 2018- 2019*”. La investigación fue de tipo aplicada; para la realización del trabajo de investigación, se consideró a la población total que consta de 8 personas: Responsable de Presupuesto, Administrador, Jefe del área de Gestión Institucional y Director y 4 técnicos de las áreas involucradas de la UGEL Cajamarca, por ser ellos los encargados de la formulación y evaluación del presupuesto por Programas y la ejecución presupuestal, de acuerdo a los reglamentos establecidos en la (Ley N° 30693, 2017), siendo la muestra la misma que la población; la unidad de análisis fue la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca. Concluye la investigación señalando que, hay una incidencia media entre las variables de estudio, “obteniendo un nivel medio de incidencia de 50,00%, en correspondencia con la prueba exacta de Fisher que arroja una significancia aproximada de 0,286, siendo mayor al nivel de significancia ($\alpha = 0,05$); por lo tanto, se acepta la hipótesis nula”.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Presupuesto Público.

“El presupuesto público constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades” (D. L. N° 1440, 2018).

Chero (2020), considera al presupuesto público como el instrumento de gestión del Estado a través del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización

de las necesidades de la población; las mismas que son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto.

Calán et al., (2018), define al Presupuesto como un instrumento de Política Fiscal, porque permite determinar la gestión de ingresos y egresos de las entidades que conforman las diferentes funciones del Estado; a través de este, el gobierno de turno puede influir en los agregados macroeconómicos y la adecuada ejecución del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, toda vez que las entidades y organismos del sector público de conformidad a los presupuestos institucionales asignados deben gestionar de forma programada los ingresos, gastos y financiamiento.

Guerra (2016), define el presupuesto como un estado de previsión de gastos e ingresos del Estado para un tiempo determinado. Es el resultado de prever ingresos y proyectar gastos.

Soto (2015), define al presupuesto público como la estimación formal de los ingresos y gastos para un periodo dado, tanto dentro del contexto de las operaciones de un organismo o entidad, así como del contexto de todo un Estado.

Delgado (2013), define al presupuesto multianual como un instrumento útil para la conducción estratégica del Estado, permite la integración de la programación estratégica con la programación presupuestaria aspecto esencial en un enfoque por resultados, sirve

para tener una visión más allá del presupuesto anual aprobado por ley para el funcionamiento de las entidades públicas, permite contar con información para anticiparse a los problemas con las cuentas públicas en el mediano plazo procurando garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del gobierno.

Muñiz (2009), define al presupuesto como la herramienta de planificación que, de una forma determinada, integra y coordina las áreas, actividades, departamentos y responsables de una organización, y que expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un período determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia.

2.2.2. Presupuesto por Resultados

“El Presupuesto del Sector Público se estructura, gestiona y evalúa bajo la lógica del Presupuesto por Resultado (PpR), la cual constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población” (D. L. N° 1440, 2018).

Según García et al. (2010) la presupuestación por resultados es el “Proceso presupuestal (programación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas) que incorpora el análisis de los resultados producidos por las acciones del sector público y cuya previsión de gastos se clasifica de acuerdo a los programas establecidos en el plan estratégico de mediano plazo.”

2.2.3. Ejecución Presupuestal.

2.2.3.1 Definición

“La Ejecución Presupuestaria, es la fase en la cual se perciben los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones”. (D. L. N° 1440, 2018).

Santiago (2018), manifiesta que “la Ejecución presupuestaria, es la fase en la cual se ponen en marcha las acciones encaminadas a la optimización de los recursos disponibles, para la obtención de bienes y servicios que permitan la consecución de los objetivos”.

Asimismo, Mendoza et al. (2018), señala que la ejecución presupuestaria, comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Chero (2020), define a la ejecución presupuestal como la etapa a través de la cual se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la programación de compromisos anual (PCA).

Delgado (2013), señala que, en la etapa de ejecución del presupuesto, constituye un instrumento clave para enfocar la gestión de las entidades en resultados, la información

desarrollada en el diseño de un programa permite al ejecutor tener una mayor claridad sobre las acciones y el modo en que se tienen que ejecutar para lograr los resultados esperados, asimismo, facilitan el seguimiento de las intervenciones para tomar medidas correctivas durante la ejecución.

Monagreda (1999), refiere a la ejecución como a la movilización de la administración con fines de realizar las acciones y procesos necesarios, mediante el uso de recursos humanos, materiales y otros insumos para lograr los productos en la cantidad y calidad adecuada y en el lugar y tiempo previstos.

2.2.3.2 Fases de la Ejecución del Gasto Público

2.2.3.2.1 Certificación de Crédito Presupuestario

La certificación del crédito presupuestario, constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso (Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, 2021).

Según Claros (2020), la reserva del crédito: Es un momento del gasto que no constituye una etapa de Ejecución Presupuestaria, sino que la misma solo permite asegurar la existencia del saldo presupuestario suficiente, mientras que se lleva a

cabo la autorización para ejecutar dicho gasto o para disminuir el crédito de una partida presupuestaria.

2.2.3.2.2 El Compromiso

El compromiso es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas (Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, 2021).

Claros (2020), define al compromiso como la primera etapa de la ejecución presupuestaria del Gasto Público, la misma que consta del compromiso preventivo y compromiso definitivo.

Según Manzano (2015), el compromiso se lo ve materializado en el momento en que se acuerda o contrata formalmente con un tercero, la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios, transferencias o subvenciones.

Emilio (2010), define al compromiso como el estado, acto o hecho susceptible de producir una salida de fondos del tesoro en forma mediata o inmediata.

Delgado (2013), en esta etapa la DGPP, tomando en cuenta las recomendaciones de los evaluadores y de manera consensuada con las entidades evaluadas, formaliza una Matriz de Compromisos de Mejora del Desempeño, en la cual se establecen las acciones de mejora y los plazos correspondientes para su cumplimiento.

2.2.3.2.3 El Devengado

El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor (Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, 2021).

Manzano (2015), define al devengado como el reconocimiento de una obligación a un tercero, como consecuencia de la entrega de los bienes y servicios previamente contratados, sin que esto signifique un pago.

Claros (2020), define al devengado como la segunda etapa de Ejecución presupuestaria, la cual implica el surgimiento de una obligación de pago.

Emilio (2010), el devengado del gasto se produce con la recepción de conformidad de los bienes y servicios.

2.2.3.2.4 El Pago

“Es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas” (Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, 2021).

Claros (2020), define al pago como la cuarta etapa de Ejecución Presupuestaria, la misma que refleja la cancelación de las obligaciones asumidas con terceros y la efectivización total o parcial del documento que ordena a pagar.

Manzano (2015), define al pago como la liquidación mediante un desembolso de dinero o transferencia realizado al proveedor que brindó el bien o servicio adquirido.

Emilio (2010), El registro del pago se efectúa a los efectos de reflejar la cancelación de la obligación asumida.

La Autorización de Pago en el SIAF-SP equivale al Gasto Girado en estado “A”(Directiva N° 001-2007-EF/77.15, 2007).

2.2.3.3 Girado

Una vez formalizado el devengado y la respectiva contabilización del mismo, se podrá efectuar el registro del Gasto Girado (Directiva N° 001-2007-EF/77.15, 2007).

El número de registro del Gasto Girado efectuado en SIAF-SP, debe consignarse en el respectivo Comprobante de Pago (Directiva N° 001-2007-EF/77.15, 2007).

“El Gasto Girado recepcionado por la DGTP en el SIAF-SP hasta las 19:00 horas, es procesado al día siguiente hábil de su recepción; el recepcionado pasadas las 19:00 horas se procesa a los dos días hábiles siguientes de dicha recepción” (D. L. N° 1441, 2018).

2.2.4. Teorías de la Ejecución Presupuestal.

2.2.4.1 La teoría de la administración pública

Según Galindo (2000), “es una ciencia de carácter social, que formula sus propios principios a efecto de cumplir con los proyectos, programas, planes y aspiraciones elaborados por la Ciencia Política, para la satisfacción de las necesidades comunitarias a través de los servicios públicos, atribuciones, tareas, encomiendas o cometidos que corresponden a las facultades que la ley le otorga a los órganos que la realizan”

También se considera a la administración pública, según Galindo (2000), como una indagación de solución a las problemáticas entre el Estado y la sociedad civil con el propósito de lograr la atención de las carencias comunes, es decir, encontrar una proporción de la situación financiera, a través del gasto e ingreso público.

2.2.4.2 La teoría de la administración por objetivos

Para Chiavenato (2007), la administración por objetivos “es el procedimiento por el cual directivos y subordinados reconocen objetivos similares, delimitan los campos de

responsabilidad para cada uno en términos de resultados esperados y emplean esos objetivos como orientaciones para sus labores”.

2.2.5. Calidad del gasto público

2.2.5.1. Calidad del Presupuesto

Consiste en la realización del proceso presupuestario bajo los criterios de eficiencia asignativa y técnica, equidad, efectividad, economía, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios (D.L. N° 1440, 2018).

2.2.5.2 Calidad del Gasto

Para, Armijo et al. (2014), “la calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía”.

Asimismo, Engl et al. (2016), manifiestan que, la calidad del gasto público desempeña un papel altamente significativo para el desarrollo de un país; los siempre escasos recursos que el Estado dispone deben gastarse de manera eficiente, eficaz, transparente y acorde a las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, Engl et al. (2016), señalan que la calidad del gasto público es la cualidad de los egresos del sector público (y de las intervenciones que financia) que se

caracterizan por ser eficientes (operan con criterios de mínimo costo), eficaces (alcanzan las metas trazadas para la provisión de bienes y servicios), transparentes (tiene rendición de cuentas con base en resultados), equitativos (están orientados prioritariamente hacia las poblaciones vulnerables), pertinentes (están alineados con los objetivos estratégicos del Gobierno, contenidos en el plan de desarrollo nacional o su equivalente) y sostenibles desde el punto de vista fiscal.

Bastidas et al. (2016), “La calidad del gasto contiene los elementos que dan garantía usar de manera eficaz y eficiente los recursos del estado, con la finalidad de dar crecimiento al desarrollo económico”

Así también la (Directiva 0003-2022-EF/50.01, 2022), hace mención que la calidad “Muestra la capacidad de la intervención para cumplir con estándares determinados, así como recoge la percepción de los usuarios”.

2.2.5.3 Dimensiones para medir la calidad del gasto público

2.2.5.3.1 Dimensión de Eficiencia

Según, EDUCA (2012), “es eficiente cuando se optimiza la utilización de los recursos”.

Asimismo, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021), refiere que la eficiencia “mide la productividad de los recursos utilizados, para ello relacionan los resultados alcanzados con los recursos utilizados”.

Por otra parte, Martínez (2013), citando a Farrell (1957), destaca a la eficiencia como una combinación particular de factores productivos, la cual es capaz de obtener niveles máximos de recursos soportando mínimos costos.

Asimismo, Mokate (2001) la define como el grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible.

Según, Mostajo (2002), la eficiencia determina la utilización de los recursos relacionándolos con los costos medios de cada meta.

Según Engl et al. (2016), La eficiencia en la asignación se refiere a la capacidad del Estado para seleccionar prioridades estratégicas dentro del límite presupuestario; determinar una composición del gasto que refleje y persiga esas prioridades a través de políticas, programas y proyectos, y redistribuir los recursos financieros entre estas actividades para maximizar sus resultados.

Cegarra (2015), señala que "la eficiencia requiere establecer, de alguna manera una relación entre los recursos suministrados y los resultados recibidos en un determinado tiempo".

Chiavenato (2007) define la eficiencia como la "utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles".

Albarado, et al. (2019), señala que “la eficiencia está referida con la racionalidad en la utilización de los recursos para el cumplimiento de metas y objetivos”.

2.2.5.3.2 Dimensión de Eficacia

Según, EDUCA (2012), “es eficaz cuando se alcanzan los objetivos planificados”.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021), la define como el “grado de cumplimiento de los objetivos, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello”.

Albarado et al. (2019), señala que “contribuye a verificar si los resultados de la gestión pública guardan relación con los objetivos y metas de las entidades y se logran de manera oportuna”. Al propósito general de este principio le sirve de manera especial el control físico, el cual se ejerce tanto en lo relacionado con la cantidad como en términos de calidad y oportunidad con que se realiza la gestión en toda entidad pública

Asimismo, Rojas et al. (2018), quienes citando a RAE (2001), definen el término como la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

Engl et al. (2016), define a la eficacia como el cumplimiento de los objetivos planteados y lograr los resultados previstos.

Para Chiavenato (2007), la eficacia se entiende como la medida del logro de resultados; y como la capacidad de satisfacer una necesidad de la sociedad a través de sus productos (bienes y servicios).

Mostajo (2002), refiere que la eficacia identifica el avance de la ejecución presupuestaria, es decir recursos ejecutados como proporción de los asignados.

2.2.5.3.3 Dimensión de Transparencia

Según, EDUCA (2012), la transparencia refiere contar con información exhaustiva, accesible, pública y consistente.

Según la OCDE (2020), “la transparencia presupuestaria está relacionada con la claridad, exhaustividad, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad y usabilidad de los informes públicos sobre las finanzas públicas”.

“La transparencia en la gestión presupuestaria, brinda a la población acceso a los datos del presupuesto, conforme a la normatividad vigente” (D. L. N° 1440, 2018).

Asimismo, la OCDE (2020), refiere que “la transparencia presupuestaria favorece al mejoramiento de la confianza entre los gobiernos y ciudadanos, a través de la rendición de cuentas, la legitimidad, la integridad, la inclusión y la calidad de las decisiones presupuestarias”.

Por otro lado, OCDE (2020), señala que la publicación de información presupuestaria en formato de datos abiertos y la publicación de guías ciudadanas al presupuesto, contribuyen a mejorar la transparencia presupuestaria al permitir que los actores interesados accedan a y comprendan la información fiscal clave.

Asimismo, Cunill (2006), señala que la transparencia es un recurso clave para que la ciudadanía pueda desarrollar una influencia directa sobre la administración pública, de modo de compensar las asimetrías de poder en la formación de las decisiones públicas y en la generación de bienes y servicios públicos.

Por otro lado, Martínez (2015), indica que la transparencia busca favorecer una mayor participación ciudadana sometiendo a escrutinio la actividad de los responsables políticos para tratar de avanzar en el objetivo de «Gobierno Abierto», permitiendo a los ciudadanos conocer los criterios de actuación las instituciones y de la toma de decisiones por los políticos en el manejo de los fondos públicos.

Según Engl et al. (2016), la transparencia es el acceso que los ciudadanos tienen a información sobre los compromisos del Estado y su cumplimiento.

2.2.5.3.4 Dimensión de Oportunidad

Según, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021), la dimensión de oportunidad, “permite expresar en qué medida el servicio se provee dentro de un rango de tiempo prudente para su aprovechamiento por parte de las personas”.

De acuerdo (D.L. N° 1441, 2018), la oportunidad consiste en la percepción y acreditación de los Fondos Públicos en los plazos correspondientes, con la finalidad de asegurar su disponibilidad en el plazo y lugar en que se requiera proceder a su utilización.

Asimismo, (D.L. N° 1438, 2018), establece que la oportunidad consiste en el reconocimiento, medición, registro, procesamiento, presentación y revelación de la información contable, efectuado en el momento y circunstancia debidas, en orden a la ocurrencia de los hechos económicos.

2.2.5.4 Teorías relacionadas a la Calidad del Gasto Público

2.2.5.4.1 La teoría del Gasto Público

Cominetti et al. (1997) consideran que el gasto social es un “indicador de política social que intenta medir aquellos recursos no recuperables que son canalizados hacia actividades relacionadas con: a) el suministro de servicios básicos; b) programas que tienen un carácter compensatorio de los ingresos; y c) programas de apoyo”.

Para Shack et al. (1999), el gasto social excede las concepciones de repartición de los ingresos y se centraliza en los motivos profundos que los originan; y que para ellos el gasto social es aquello que se asigna al desarrollo de capacidades y, su perfeccionamiento y aplicación posterior.

Parodi (2001) alude que el gasto social es un adecuado indicador del nivel en que se atienden las carencias de la población en su conjunto y en particular de los de menos recursos; que incluye fondos privados y públicos; y que, en circunstancias de carencia

de recursos, al ejecutarse este tipo de gasto se debe atender prioritariamente a las personas más necesitadas de la población.

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

2.3.2. Hipótesis específicas

2.3.2.1 La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficiencia de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.

2.3.2.2 La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficacia de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.

2.3.2.3 La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de transparencia de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.

2.3.2.4 La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de oportunidad de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de la investigación

El método utilizado en esta investigación fue el hipotético-deductivo. El método hipotético deductivo parte de una hipótesis la cual busca falsear o refutar, permitiendo obtener conclusiones las cuales deben ser confrontadas con los hechos, Arispe et al. (2020).

Este método, parte de una hipótesis inferida de principios o leyes o sugerida por los datos empíricos, y aplicando las reglas de la deducción, se arriba a predicciones que se someten a verificación empírica, y si hay correspondencia con los hechos, se comprueba la veracidad o no de la hipótesis de partida (Rodríguez, 2017).

3.2 Enfoque de la investigación

El Enfoque de la investigación desarrollada es de tipo Cuantitativo, porque se encuentra basado en el paradigma positivista, donde lo que interesa es la medición y la cuantificación, puesto que a través de la medición se pueden obtener tendencias, plantear nuevas hipótesis y de esa manera construir teorías (Arispe, et al., 2020).

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández & Mendoza, 2018).

3.3 Tipo de la investigación

El tipo de investigación es Aplicada. Para Arispe et al. (2020), la investigación aplicada “se enfoca en identificar a través del conocimiento científico, los medios (metodologías, tecnologías y protocolos) por los cuales se puede contribuir a solucionar una necesidad reconocida, práctica y específica”.

Asimismo, Ñaupas, et al. (2018), manifestaron que la investigación aplicada, es aquella que basándose en los resultados de la investigación básica, pura o fundamental está orientada a resolver los problemas sociales de una comunidad, región o país, como los problemas de salud, contaminación ambiental, educación en crisis, falta de seguridad física y jurídica, el narcotráfico y la corrupción, los paraísos fiscales y la elusión fiscal, legislación laboral de tipo neoliberal, la globalización y el problema de las crisis financieras, entre otros.

El nivel o alcance para la presente investigación es correlacional simple, debido a que se utiliza cuando se quiere mostrar el grado de correlación entre una variable y otra variable que no sean dependiente una de la otra (Ñaupas, et al., 2018).

3.4. Diseño de la investigación

La presente investigación es un estudio No experimental, pues se realiza sin manipular deliberadamente las variables; se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables; en este tipo de diseño, se observa o mide fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas (Hernández & Mendoza , 2018).

A su vez el tipo de diseño no experimental de corte longitudinal el cual de acuerdo a (Hernández & Mendoza , 2018), son estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo para realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y sus efectos.

Según (Hernández & Mendoza , 2018), “los diseños longitudinales suelen dividirse en tres tipos: diseños de tendencia (trend), diseños de análisis evolutivo de grupos (cohort) y diseños panel”.

La presente investigación es un diseño de tendencia (trend), debido a que se recolectan datos de una población que en todas las mediciones es la misma, pero las muestras son distintas (parcial o totalmente) (Hernández & Mendoza , 2018).

3.5. Población, Muestra y Muestreo

3.5.1. Población

De acuerdo con Arispe et al. (2020), la población es el “conjunto de casos que tienen una serie de especificaciones en común y se encuentran en un espacio determinado. En muchos casos, no es posible analizar toda la población por cuestiones de tiempo y recursos humanos”. Por lo cual, que debe trabajarse con una parte “Muestra” (Chaudhuri, 2018).

Para Hernández & Mendoza (2018), la población se encuentra establecida por todo el universo de individuos, las cuales pueden contener diferentes características de la naturaleza.

La población para el presente estudio comprende el conjunto total de Reportes de Ejecución Presupuestal mensuales de la ARCC, exportados del “Módulo de Transparencia Económica” del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta amigable). Así como los reportes de ejecución extraídos del “Portal del Transparencia Estándar” de la ARCC.

3.5.2. Muestra

Para Arispe & et al. (2020), la muestra se puede definir como ese subgrupo de casos de una población en el cual se recolectan los datos; puede ayudar con la precisión y exactitud de los datos.

Para Hernández & Mendoza (2018), la muestra es un subgrupo de la población o universo, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población (de manera probabilística, para que puedas generalizar los resultados encontrados en la muestra a la población).

Como muestra del presente estudio se tomará como unidad de muestreo a la Unidad Ejecutora 017-1677: ARCC – RCC y Unidad de análisis a los reportes mensuales de ejecución presupuestal de los años fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021 (48 meses).

Por otro lado, el muestreo para el presente trabajo fue no probabilístico por conveniencia, el cual según Otzen et al. (2017), lo definen como “todo aquello que permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador”.

3.6 Variables y Operacionalización

Tabla 2. Variables y Operacionalización

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles o rango)	
Ejecución Presupuestal	La variable será medida a través de 4 dimensiones y 08 indicadores.	Compromiso	- % Ejecución (Compromiso / Presupuesto Institucional Modificado)	Razón		
			- % Participación (Compromiso)			
		Devengado	- % Ejecución (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado)	Razón		Baja
			- % Participación (Devengado)			
		Girado	- % Ejecución (Girado / Presupuesto Institucional Modificado)	Razón		Media
			- % Participación (Girado)			
		Pagado	- % Ejecución (Pagado / Presupuesto Institucional Modificado)	Razón		Alta
			- % Participación (Pagado)			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Variables y Operacionalización

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa
Calidad del gasto	La variable será medida a través de 4 dimensiones y 08 indicadores	Eficiencia	- % Ejecución presupuestaria bienes y servicios - % Ejecución presupuestaria de adquisición de activos no financieros	Razón	Baja
		Eficacia	-% Ejecución presupuestaria de egresos fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios (Devengado / Presupuesto Institucional Modificado) - % Ejecución presupuestaria de egresos 2.6 Adquisición de activos no financieros, fuente de financiamiento. Recursos Ordinarios (Girado /Presupuesto Institucional Modificado)	Razón	
		Transparencia	- % Participación de Procesos de Selección Programados y publicados en el portal de Transparencia Estándar - % Participación de números de órdenes de servicio publicados en el portal de Transparencia Estándar	Razón	Alta
		Oportunidad	- % Participación de Procesos de Selección convocados a tiempo - % Participación de procesos de selección no convocados a tiempo	Razón	

Fuente: Elaboración propia

3.7. Técnicas e instrumentos de Recolección de datos

3.7.1. Técnica

La técnica utilizada para el presente trabajo es la de análisis documental, la cual de acuerdo a Bernal (2010) expresó que la técnica de análisis documental permite recopilar información mediante fichas documentales, ello servirá para abordar el análisis más profundo.

3.7.2. Descripción

El instrumento a utilizar será la ficha de análisis de contenido producto de la data histórica del “Módulo de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas” y del “Módulo de Transparencia Estándar de la Unidad Ejecutora: ARCC”, referida a la Ejecución presupuestal del gasto correspondiente a los años fiscales 2018 – 2021.

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Se aplicará la técnica de análisis documental, de esta manera se recopilaron los datos provenientes de los reportes de ejecución presupuestal extraídos tanto del “Módulo de Transparencia Económica” del MEF; así como del “Portal Transparencia Estándar” de la ARCC, los cuales fueron ordenados en el programa Excel, formando una base de datos. Posteriormente, se empleará un programa estadístico, con la finalidad de obtener los resultados para la elaboración y posterior análisis de las tablas y figuras, y la comprobación de las hipótesis planteadas, haciendo posible el alcance de los objetivos con el fin de presentar conclusiones y brindar sugerencias a partir de ellas.

En el estudio se realizó la estadística descriptiva el cual según, Córdova (2003), la define como el conjunto de métodos estadísticos que se relacionan con el resumen y descripción de los datos, como tablas, gráficas y el análisis mediante algunos cálculos;

asimismo, la inferencia estadística, la cual según Córdova (2003), la define como al conjunto de métodos con los que se hacen la generalización o la inferencia sobre una población utilizando una muestra. Asimismo, se utilizó la prueba de Spearman.

3.9. Aspectos éticos

Para el desarrollo de este trabajo, se tomó información de portales académicos; así como del “Portal de Transparencia Económica” del MEF, y del “Portal de Transparencia Estándar” de la ARCC, respetando los derechos de propiedad intelectual y citando con la norma APA en todo momento.

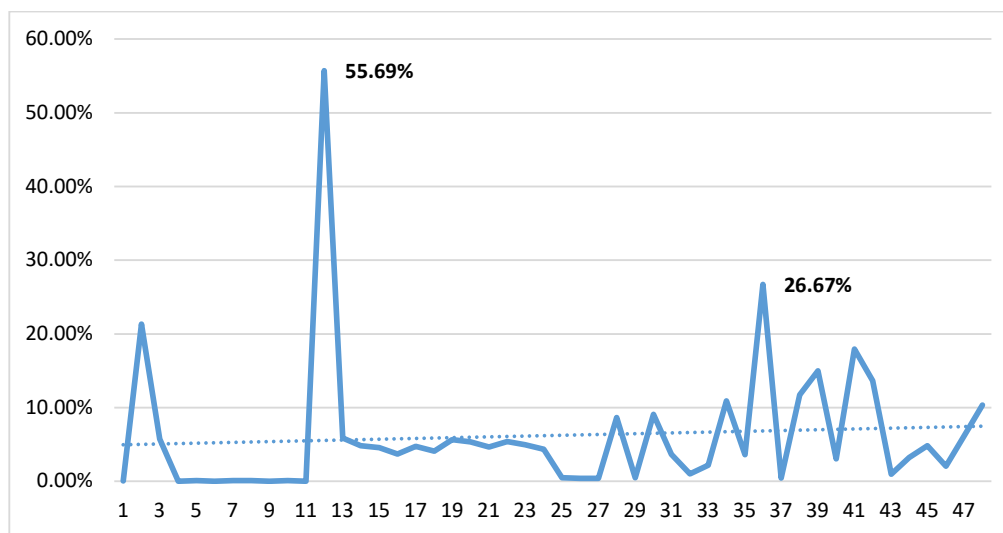
Asimismo, es preciso señalar que, al corresponder a una investigación con enfoque cuantitativo, se respetaron a cabalidad los principios éticos establecidos en el Código de Ética para la Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, de acuerdo a la guía y procedimientos establecidos por la Universidad.

Finalmente, cabe señalar que, para el desarrollo del marco teórico, se han realizado interpretaciones en cuanto a las citas tomadas de diferentes autores; a fin de que las mismas sean originalmente elaboradas por el autor de la presente investigación.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

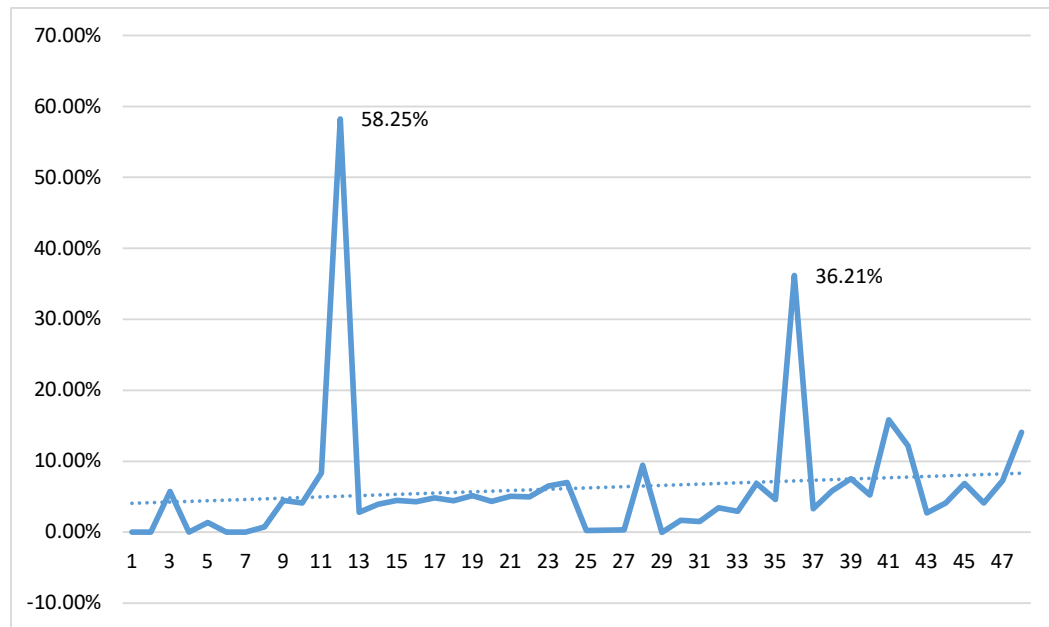
4.1 Estadística descriptiva

Figura 1. Nivel de ejecución del compromiso, en la ARCC, 2018 - 2021



Nota: en cuanto a la figura 1, se desprende que el nivel de ejecución presupuestal a nivel de compromiso es variable durante los 48 meses materia de estudio, y donde se muestra que, durante el mes de diciembre de 2018 el porcentaje de ejecución es mayor es decir el 55.69%, por otro lado en el mes de diciembre de 2020 se obtuvo un porcentaje de ejecución menor que el referido, sin embargo es posible observar que hay una tendencia creciente de cumplimiento en la ARCC, durante el periodo de análisis.

Figura 2. Nivel de ejecución del devengado, en la ARCC, 2018 – 2021

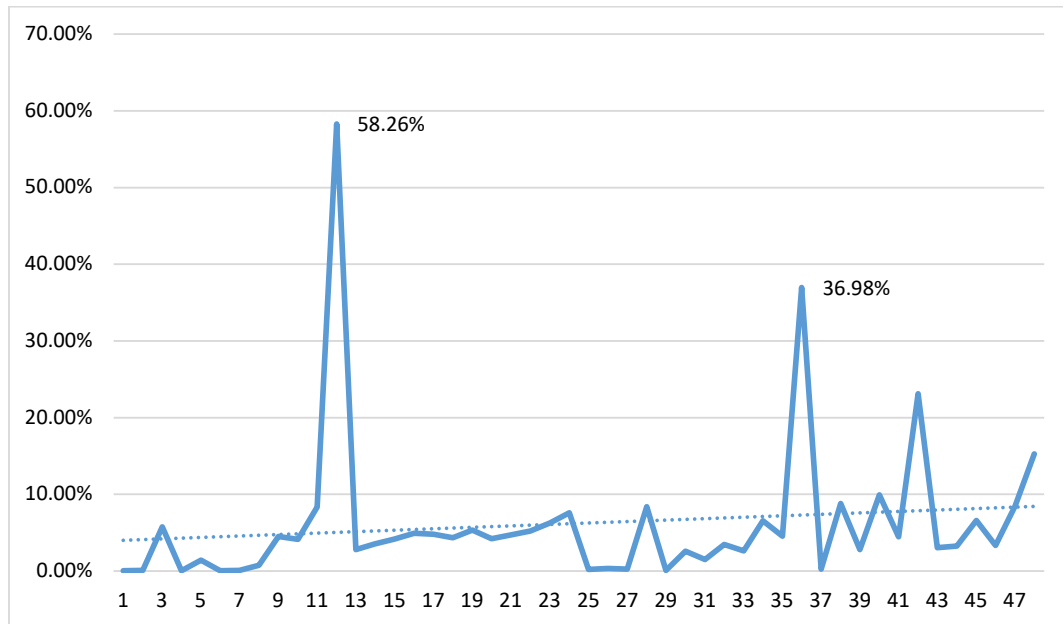


Nota: en cuanto a la figura 2, el nivel de ejecución presupuestal a nivel de devengado es variable durante los 48 meses materia de estudio, y donde el mes de diciembre de 2018 el porcentaje de ejecución es mayor es decir el 58.25%; por otro lado, en el mes de diciembre de 2020 se obtuvo un porcentaje de ejecución menor que el referido, sin embargo, es posible observar que hay una tendencia creciente de cumplimiento en la ARCC, durante el periodo de análisis.

Asimismo, se puede apreciar que durante los últimos meses de cada año hay una mayor tendencia del gasto.

Finalmente, durante los meses 13 al 35 se ve una baja ejecución esto debido principalmente a que los recursos destinados a transferencias financieras para las Unidades Ejecutoras a cargo de las intervenciones incluidas en el PIRC no fueron ejecutados; asimismo por la pandemia del COVID-19.

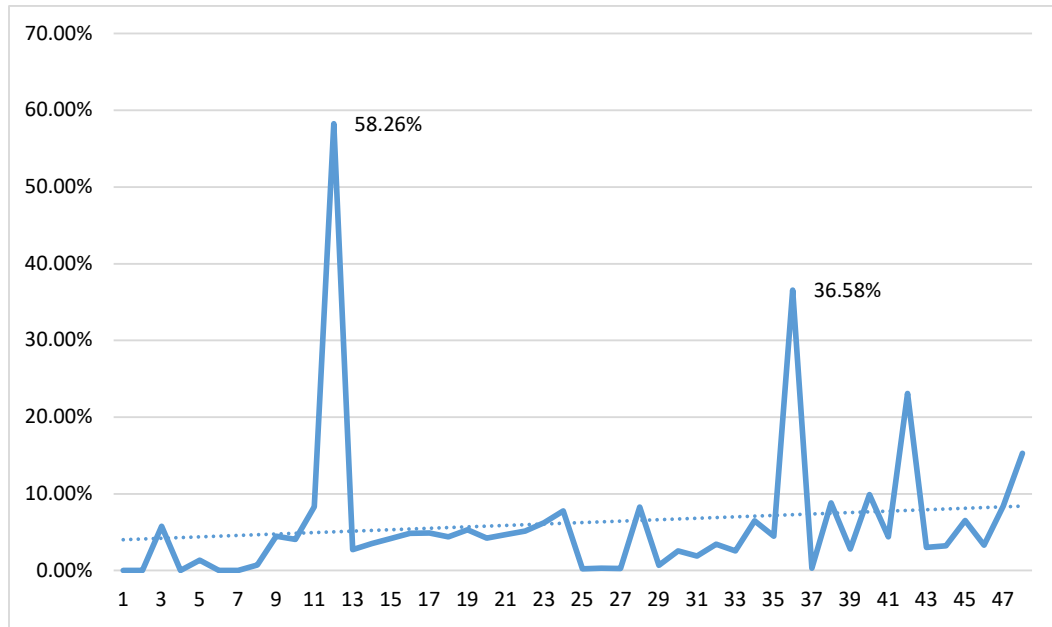
Figura 3. Nivel de ejecución del girado, en la ARCC, 2018 – 2021



Fuente: Elaboración propia

Nota: En cuanto a la figura 3, se puede apreciar que el nivel de ejecución presupuestal a nivel de girado es variable durante los 48 meses materia de estudio, y donde se puede apreciar que durante el mes de diciembre de 2018 el porcentaje de ejecución es mayor es decir el 58.26%, por otro lado en el mes de diciembre de 2020 se obtuvo un porcentaje de ejecución menor que el referido, sin embargo es posible observar que hay una tendencia creciente de cumplimiento en la ARCC, durante el periodo de análisis.

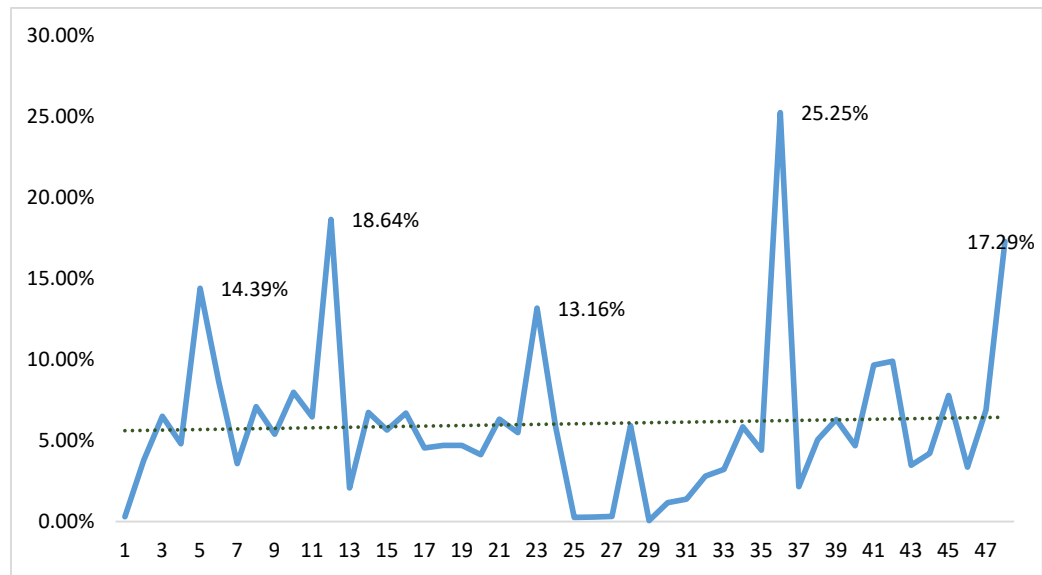
Figura 4. Nivel de ejecución del pagado, en la ARCC, 2018 - 2021



Fuente: Elaboración propia

Nota: En cuanto a la figura 4, se puede apreciar que el nivel de ejecución presupuestal a nivel de pago es variable durante los 48 meses materia de estudio, y donde se puede apreciar que durante el mes de diciembre de 2018 el porcentaje de ejecución es mayor es decir el 58.26%, por otro lado en el mes de diciembre de 2020 se obtuvo un porcentaje de ejecución menor que el referido, sin embargo es posible observar que hay una tendencia creciente de cumplimiento en la ARCC, durante el periodo de análisis.

Figura 5. Nivel de Eficiencia de la Calidad del gasto, en la ARCC, 2018 – 2021

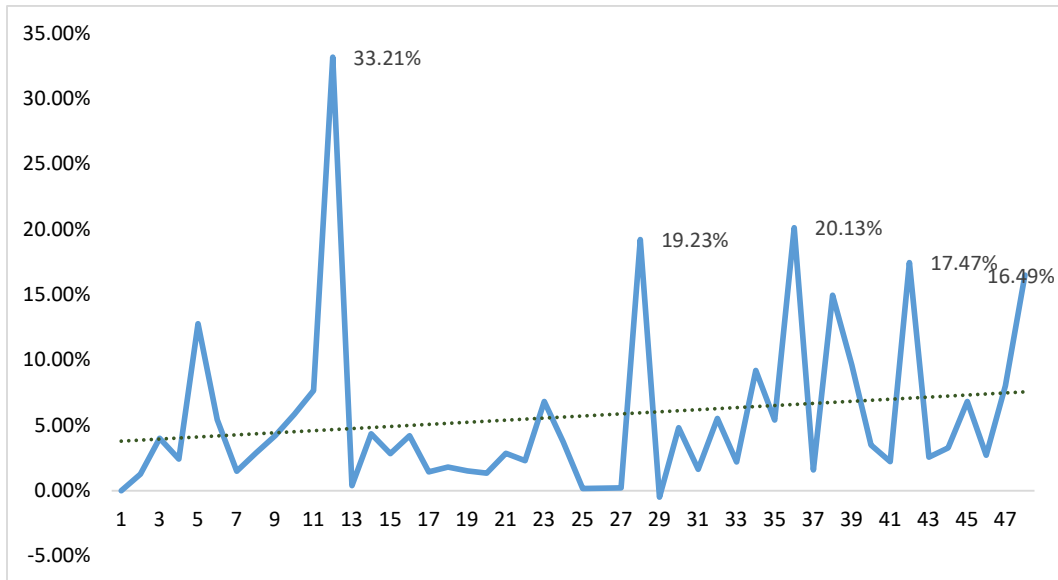


Fuente: Elaboración propia

Nota: En cuanto a la figura 5, del análisis de la eficiencia de la calidad del gasto público en la ARCC, se puede apreciar que es variable durante los 48 meses materia de estudio, y que, además, la tendencia de cumplimiento es creciente. Realizando una comparación con los resultados observados se desprende que durante los últimos meses de cada año 12, 24, 36 y 48 la tendencia de gasto es mayor.

Asimismo, en el gráfico se puede apreciar que durante los meses 25 al 48 en el contexto de la pandemia del COVID-19 y la declaratoria de la emergencia nacional, del análisis efectuado a la ejecución presupuestal a pesar de que la tendencia es creciente existe una ejecución es baja, esto debido por ejemplo a que algunos procesos CAS se declararon desiertos, limitando el desarrollo de las actividades propias de las áreas solicitantes; asimismo, ante la implementación del trabajo remoto, se limitó la atención de requerimientos de bienes y servicios.

Figura 6. Nivel de eficacia de la calidad del gasto, en la ARCC, 2018 - 2021

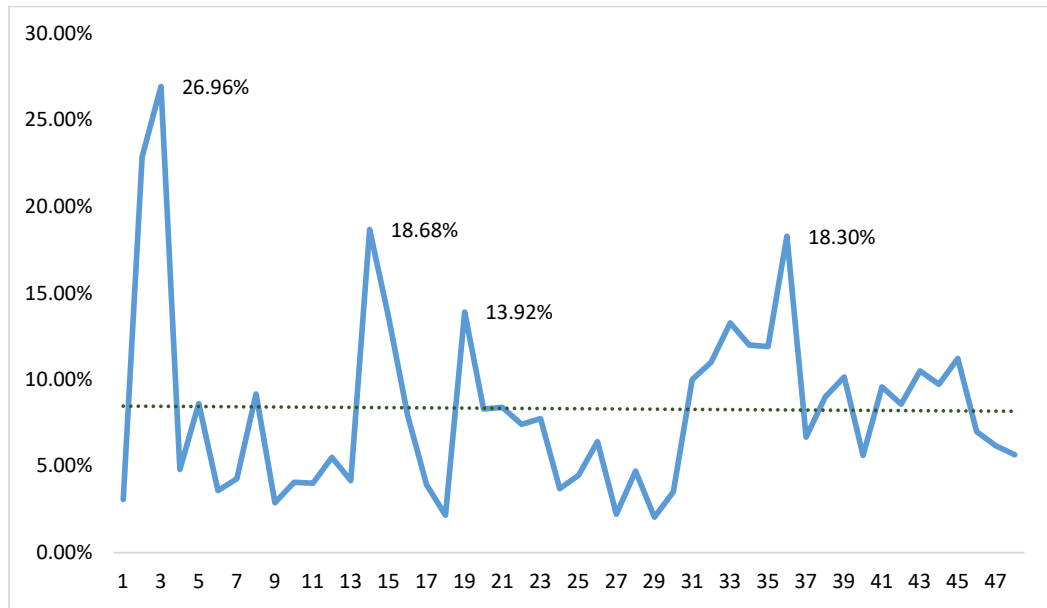


Fuente: Elaboración propia

Nota: el nivel de eficacia de la calidad del gasto está relacionada con el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, en cuanto a la figura 6, se puede apreciar que hay una tendencia creciente de cumplimiento, durante el periodo de análisis, donde los meses de 12 y 36 muestran un mayor porcentaje de cumplimiento de 33.21% y 20.13%, respectivamente.

Se refleja también que, durante el segundo año de estudio, la tendencia es decreciente y esto se debe de acuerdo al análisis realizado a la baja ejecución presupuestal de los gastos destinados a transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la RCC, esto se debe principalmente a que estos se realizan en función a la ejecución de los recursos aprobados en las Unidades Ejecutoras a cargo de las intervenciones incluidas en el PIRC.

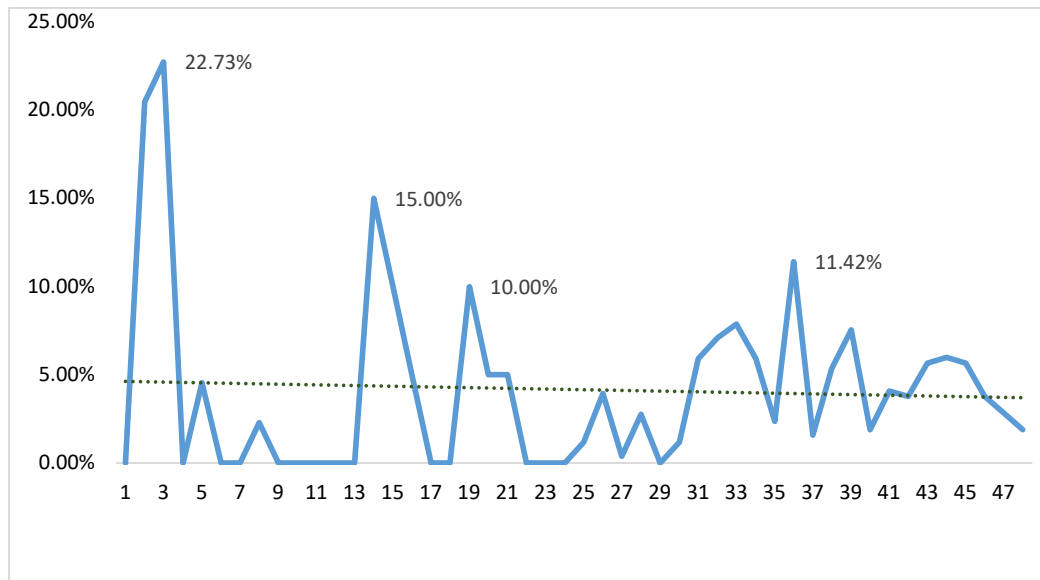
Figura 7. Nivel de transparencia de la calidad del gasto, en la ARCC, 2018 - 2021



Fuente: Elaboración propia

Nota: la transparencia en el gasto, está relacionada con la claridad, exhaustividad, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad y usabilidad de la información; en cuanto a la figura 7, se puede apreciar que el nivel de transparencia en la ARCC en el periodo materia de análisis, muestra una tendencia decreciente, donde los meses con mayor tendencia son el 2 y 15 que representan el 26.96% y 18.68, respectivamente.

Figura 8. Nivel de oportunidad de la calidad del gasto, en la ARCC, 2018 - 2021



Fuente: Elaboración propia

Nota: En cuanto a la figura 8, el nivel de oportunidad de la calidad del gasto es variable durante los 48 meses materia de estudio, asimismo, la línea de tendencia es decreciente.

Del análisis efectuado a los procesos de selección programados en la Plan Anual de Contrataciones durante el periodo materia de estudio se determinó que, en su mayoría los mismos no son realizados oportunamente.

Además, a consecuencia de las medidas adoptadas por el Estado por la pandemia del COVID-19 muchas de las contrataciones de bienes, servicios y obras tuvieron que ser canceladas y/o reprogramadas.

4.2. Prueba de normalidad

Ho: Los datos siguen una distribución normal

Ha: Los datos siguen una distribución asimétrica

Criterio de aceptación

Si la sig < 0.05, se rechaza la Ho, por tanto, lo datos estarían siguiendo una distribución asimétrica.

La muestra es menor a 50, por tanto, se analiza el estadístico de Shapiro-Wilk.

Tabla 3. Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Statistic	df	Sig.	Statistic	df	Sig.
COMPROMISO	,274	48	,000	,616	48	,000
DEVENGADO	,299	48	,000	,521	48	,000
GIRADO	,292	48	,000	,532	48	,000
PAGO	,292	48	,000	,531	48	,000
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	,292	48	,000	,525	48	,000
EFICIENCIA	,205	48	,000	,824	48	,000
EFICACIA	,218	48	,000	,749	48	,000
TRANSPARENCIA	,117	48	,095	,869	48	,000
OPORTUNIDAD	,207	48	,000	,777	48	,000
CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO	,107	48	,200*	,928	48	,006

*. This is a lower bound of the true significance.

a. Lilliefors Significance Correction

Nota: la sig < 0.05 entonces se acepta la Ha, es decir los datos siguen una distribución asimétrica, y estando en un estudio correlacional, el estadístico a aplicar es el Rho de spearman.

4.3. Pruebas de hipótesis

4.3.1. Hipótesis general

Ho: La ejecución presupuestal NO se relaciona positiva y significativamente con la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

Ha: La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

Tabla 4. Prueba de hipótesis general

		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO
Spearman's rho	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Correlation Coefficient	1,000
		Sig. (2-tailed)	,634**
		N	48
	CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO	Correlation Coefficient	,634**
		Sig. (2-tailed)	1,000
		N	48

** Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nota: la sig < 0.05 entonces se acepta la Ha, es decir la ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021.

Para determinar si la relación positiva se analiza el coeficiente, que resulta ser positivo y es 0.634 o 63.4%, correlación que según Hernández et al. (2014) es una correlación positiva media.

Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá eventualmente calidad del gasto público.

4.3.2. Hipótesis específicas

4.3.2.1 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de eficiencia de la calidad del gasto público

Ho: La ejecución presupuestal NO se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

H1: La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

Tabla 5. Prueba de hipótesis específica 1

		Correlations	
		EJECUCIÓN	
		PRESUPUESTAL	EFICIENCIA
Spearman's rho	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Correlation Coefficient	1,000
		Sig. (2-tailed)	,593**
		N	48
	EFICIENCIA	Correlation Coefficient	,593**
		Sig. (2-tailed)	1,000
		N	48

** . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nota: En la Tabla 5, la sig < 0.05 entonces se acepta la H1, es decir la ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficiencia de la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021.

Para determinar la relación positiva se analiza el coeficiente, que es positivo y es 0.593 o 59.3%, correlación que según Hernández et al. (2014) es una correlación positiva media. Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá eventualmente eficiencia en la calidad del gasto público.

4.3.2.2 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de eficacia de la calidad del gasto público

Ho: La ejecución presupuestal NO se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficacia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

H2: La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficacia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

Tabla 6. Prueba de hipótesis específica 2

Correlations			
		EJECUCIÓN	
		PRESUPUESTAL	EFICACIA
Spearman's rho	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Correlation Coefficient	1,000
		Sig. (2-tailed)	,616**
	N	48	48
	EFICACIA	Correlation Coefficient	,616**
		Sig. (2-tailed)	1,000
	N	48	48

** . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nota: En la Tabla 6, la sig < 0.05 entonces se acepta la H2, es decir La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficacia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

Para determinar la relación positiva se analiza el coeficiente, que es positivo y es 0.616 o 61.6%, correlación que según Hernández et al. (2014), es una correlación positiva media.

Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá eventualmente una eficacia en la calidad del gasto público.

4.3.2.3 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de transparencia de la calidad del gasto público

H₀: La ejecución presupuestal NO se relaciona positiva y significativamente con el grado de transparencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

H₃: La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de transparencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

Tabla 7. Prueba de hipótesis específica 3

		Correlations	
		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	TRANSPARENCIA
Spearman's rho	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Correlation Coefficient	1,000
		Sig. (2-tailed)	,292*
		N	48
	TRANSPARENCIA	Correlation Coefficient	,292*
		Sig. (2-tailed)	,044
		N	48

*. Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nota: En la Tabla 7, la sig < 0.05 entonces se acepta la H3, es decir La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la transparencia de la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021.

Para determinar la relación positiva se analiza el coeficiente, que es positivo y es 0.292 o 29.2%, correlación que según Hernández et al. (2014) es una correlación positiva débil.

Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación no muy estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá transparencia en la calidad del gasto público.

4.3.2.4 Prueba de hipótesis correlacional entre la ejecución presupuestal y el grado de oportunidad de la calidad del gasto público

Ho: La ejecución presupuestal NO se relaciona positiva y significativamente con el grado de oportunidad de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

H4: La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de oportunidad de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.

Tabla 8. Prueba de hipótesis específica 4

Correlations				
		EJECUCIÓN		
		PRESUPUESTAL	OPORTUNIDAD	
Spearman's rho	EJECUCIÓN	Correlation Coefficient	1,000	,245
	PRESUPUESTAL	Sig. (2-tailed)	.	,094
		N	48	48
	OPORTUNIDAD	Correlation Coefficient	,245	1,000
		Sig. (2-tailed)	,094	.
		N	48	48

Fuente: Elaboración propia

Nota: En la tabla 8, la sig es > 0.05 , por tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir no hay relación significativa entre la ejecución presupuestal y la oportunidad de la calidad del gasto público.

4.4. Discusión de resultados

En la hipótesis general, al determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021, se corroboró que si existe dicha relación $\text{sig} < 0.05$, es decir que hay una vinculación estrecha entre las variables; por tanto, cuando se ejecuta el presupuesto existirá eventualmente calidad del gasto público.

Al respecto, lo plasmado por Morales (2021), en su estudio titulado Ejecución Presupuestal y calidad de gasto público en la Unidad de Criminalística UE N° 026 DIREICAJ PNP, Lima 2021, coincide con los resultados de esta investigación; por cuanto concluye que se determinó una relación positiva alta y significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público en dicha Unidad en estudio, en donde se reporta la existencia de una relación estadísticamente significativa (P valor es = 0.05; Rho de Spearman = 0,769).

También existe concordancia con los hallazgos de Balois (2020) quien en su investigación determinó una relación entre gestión por resultados y calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Sihuas, 2019; esta es de un valor de $r_{xy}=0,706$ resultado que permite concluir que efectivamente hay evidencia suficiente para decir que existe relación significativa entre las variables mencionadas.

Asimismo, existe semejanza con los resultados de Guarniz (2020), quien en su investigación de acuerdo a el “coeficiente de Correlación de Pearson nos indica una relación ($r = 0,821$) entre las variables de estudio. Existiendo relación positiva y además presenta un nivel de correlación muy alta. Cuyo valor de significancia es 0.000 menor al 0.05”.

Luego del análisis realizado a las tres investigaciones plasmadas en los párrafos que anteceden y los resultados obtenidos en la presente investigación se puede llegar a concluir de que aún a pesar de la diferencia de contexto ya que la presente investigación se desarrolla en una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo Ministros, la plasmado por Morales (2021) en una Unidad de Criminalística Nacional, el estudio de Balois (2020), en una UGEL Nacional, y lo señalado por Guarniz (2020), en un hospital, permiten concluir que, la divergencia de contexto no hace imposible la comprobación de la relación existente entre ejecución presupuestal y la calidad del gasto; por lo tanto, nos lleva inferir que existe una potencial existencia de generalización de la teoría.

Por consiguiente, y valiéndonos de esa comprobación teórica se puede citar a:

Santiago (2018), quien manifiesta que “la Ejecución presupuestaria, es la fase en la cual se ponen en marcha las acciones encaminadas a la optimización de los recursos disponibles, para la obtención de bienes y servicios que permitan la consecución de los objetivos”.

Por otro lado, Armijo et al. (2014), señala que, la calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva.

Por esto es importante, los conceptos teóricos para demostrar en futuras investigaciones que esto realmente siga siendo materia de comprobación y finalmente llegar a un plano de modelación y de resolución de los problemas vinculados a las variables materia de estudio en beneficio de la sociedad peruana.

Por otro lado, en relación a la hipótesis específica sobre si existe relación entre la ejecución presupuestal y el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la ARCC, durante

el periodo 2018 al 2021, se determinó que si existe dicha relación (Rho de spearman, la sig < 0.05), según la prueba del coeficiente, que es positivo y es 0.593 o 59.3%, correlación que según Hernández et al. (2014) es una correlación positiva media.

El resultado obtenido es concordante con la investigación de Carpio (2020), el cual concluye que, “el control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación (Rho de Spearman 0,918 y p valor 0,001)”.

Luego del análisis realizado a la investigación plasmada por Carpio (2020) y los resultados obtenidos en la presente investigación se puede llegar a concluir de que aún a pesar de la diferencia de contexto ya que la presente investigación se desarrolla en una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo Ministros y lo plasmado por Carpio (2020) en una Municipalidad, permiten concluir que, la diferencia de contexto no hace imposible la comprobación de la relación existente entre ejecución presupuestal y la eficiencia en la calidad del gasto; por lo tanto, nos lleva inferir que existe una potencial existencia de generalización de la teoría.

Por lo expuesto, y valiéndonos de esa comprobación teórica se puede citar a:

Mendoza et al. (2018), quien señala que, la ejecución presupuestaria, “comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo”.

Por otro lado, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021), refiere que la eficiencia “mide la productividad de los recursos utilizados, para ello relacionan los resultados alcanzados con los recursos utilizados”.

En relación a la hipótesis específica, sobre si la ejecución presupuestal se relaciona con el grado de eficacia de la calidad del gasto público, en la ARCC por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021, se determinó que, si existe dicha relación por cuanto, la sig < 0.05. Para determinar la relación positiva se analizó el coeficiente, que es positivo y es 0.616 o 61.6%, correlación que según Hernández et al. (2014), es una correlación positiva media.

Los resultados antes mencionados son concordantes con los de Bohórquez et al. (2018), quien en su investigación determinó que la acotación de las líneas de inversión si incide en la eficacia presupuestal local y por ende se comprueba que la hipótesis y argumentos utilizados por la administración distrital para disminuirlas, cuentan con respaldo estadístico y matemático.

Luego del análisis realizado a la investigación de Bohórquez et al. (2018) y los resultados obtenidos en la presente investigación se puede llegar a concluir que aún a pesar de la diferencia de contexto ya que la presente investigación se desarrolla en una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo ministros y lo plasmado por Bohórquez et al. (2020) en una alcaldía local de Bogotá, permiten concluir que, la diferencia de contexto no hace imposible la comprobación de la relación existente entre ejecución presupuestal y la eficacia en la calidad del gasto; por lo tanto, nos lleva inferir que existe una potencial existencia de generalización de la teoría.

Por lo expuesto, y valiéndonos de esa comprobación teórica se puede citar a:

Santiago (2018), quien señala que, la etapa de ejecución presupuestal, se ponen en marcha acciones, para la obtención de bienes y servicios que permitan la consecución de los objetivos.

Por otro lado, Engl et al. (2016), define a la eficacia como el cumplimiento de los objetivos planteados y lograr los resultados previstos.

Con referencia a la tercera hipótesis específica; se comprobó que, si existe relación entre la ejecución presupuestal y el grado de transparencia de la calidad del gasto público, en la ARCC por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021; por cuanto la $\text{sig} < 0.05$. Para determinar la relación positiva se analiza el coeficiente, que es positivo y es 0.292 o 29.2%, correlación que según Hernández et al. (2014) es una correlación positiva débil.

Estos resultados no son concordantes con los de Mancero (2021) quien en su investigación indicó que al correr la prueba de Pearson la correlación entre la variable Transparencia fiscal y Ejecución Presupuestaria, tiene una relación sin significancia, ya que no es menor a 0.05, el valor de la Sig (bilateral) es de 0.425 lo que permite dar respuesta a la hipótesis del estudio de la siguiente manera: se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, es decir, la Transparencia fiscal no es un factor relevante en la ejecución presupuestaria en las entidades de la función ejecutiva.

Asimismo, los resultados obtenidos no son concordantes con los expresado por Rodríguez et al. (2020), por cuanto es su investigación se concluye que, los trabajadores y los funcionarios perciben que el nivel de gasto público es “Bajo”, debido a que no es eficiente, eficaz y transparente su ejecución.

Luego del análisis realizado a las investigaciones planteadas y los resultados obtenidos en la presente investigación se concluye la diferencia de contextos, ya que la presente

investigación se desarrolla en una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo Ministros, lo plasmado por Castillo (2019) se desarrolla en una Universidad y lo planteado por Rodríguez et al. (2020) se desarrolla en un Municipio nacional, permiten concluir que, la no se hace posible la comprobación de la relación existente entre ejecución presupuestal y la transparencia en la calidad del gasto, y la posibilidad de generalización es aún nula o incipiente, y por lo tanto requerirá de un mayor análisis en futuras investigaciones.

En relación a la cuarta hipótesis específica; se comprobó que la significancia es > 0.05 , por tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir no hay relación significativa entre la ejecución presupuestal y la oportunidad de la calidad del gasto público.

Estos resultados si son concordantes con los de Castillo (2019), quien en su investigación halla un p -valor= 0.331, lo que indica que la correlación no es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, es decir, no existe relación significativa entre calidad de gasto y manejo presupuestal según administrativos financieristas de la Universidad Nacional de Ucayali, en el 2018.

Asimismo, los resultados son concordantes con la investigación de Pérez (2021), quien en su investigación de la aplicación de la prueba exacta de Fisher arroja una significancia aproximada de 0,286, siendo mayor al nivel de significancia ($\alpha = 0,05$); por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir determinó que no existe incidencia entre la Gestión de presupuesto por resultados y la calidad de gasto en la UGEL Cajamarca, 2018- 2019.

Luego del análisis realizado a la investigaciones que anteceden y los resultados obtenidos en la presente investigación se puede llegar a concluir que aún a pesar de la diferencia de contexto ya que la presente investigación se desarrolla en una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo Ministros, lo plasmado por Castillo (2019) en una Universidad y lo indicado por Pérez (2021) en una Ugel, permiten concluir que, la diferencia de contexto

no hace imposible la comprobación de existencia de relación significativa entre la ejecución presupuestal y la oportunidad de la calidad del gasto público, sin embargo se observa una tendencia a negar que la oportunidad del gasto sea una dimensión alcanzable en la administración pública, lo que abre un debate sobre su inclusión en futuros estudios y asegurar que realmente siempre en negada o existe alguna posibilidad de aceptación.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Se logró determinar que existe relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la ARCC durante el periodo 2018 al 2021. Ello producto del análisis de los procesos estadísticos como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman ($\text{sig} < 0,05$). La intensidad de la relación fue positiva media, con 0,634 de coeficiente de correlación. Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá eventualmente la calidad del gasto público.
2. Se logró establecer la relación entre la ejecución presupuestal con el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021. Ello producto del análisis de los procesos estadísticos como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman ($\text{sig} < 0.05$). La intensidad de la relación fue positiva media, con 0,593 de coeficiente de correlación. Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá eventualmente eficiencia en la calidad del gasto público.
3. Se logró determinar la relación entre la ejecución presupuestal con el grado de eficacia de la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021. Ello producto del análisis de los procesos estadísticos como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman ($\text{sig} < 0.05$). La intensidad de la relación fue positiva media, con 0,616 de coeficiente de correlación. Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá eventualmente una eficacia en la calidad del gasto público.

4. Se logró determinar la relación entre la ejecución presupuestal con el grado de transparencia de la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021. Ello producto del análisis de los procesos estadísticos como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman ($\text{sig} < 0.05$). La intensidad de la relación fue positiva débil, con 0,292 de coeficiente de correlación. Esto en términos prácticos indica que existe una vinculación no muy estrecha entre las variables, esto quiere decir que cuando se ejecutan los presupuestos, existirá transparencia en la calidad del gasto público.
5. Se determinó que no existe relación entre la ejecución presupuestal con el grado de oportunidad de la calidad del gasto público en la ARCC, durante el periodo 2018 al 2021. Ello producto del análisis de los procesos estadísticos como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman ($\text{sig} > 0.05$); por tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir no hay relación significativa entre la ejecución presupuestal y la oportunidad de la calidad del gasto público.
6. La aplicación de la estrategia del presupuesto por resultados garantizaría una mejor toma de decisiones en materia presupuestal y de gestión en la ARCC, que permita el logro de resultados a favor de la población.

5.2. Recomendaciones

1. Se recomienda que las autoridades, funcionarios y servidores de la ARCC mantengan el compromiso institucional, para lograr mejores resultados en la ejecución presupuestal y cumplir las metas que se encuentran vinculadas al gasto público.
2. Realizar un seguimiento mensual de la ejecución presupuestal a fin asegurar una correcta y eficiente administración de los recursos.
3. Se recomienda que en la ARCC se establezcan procedimientos de inspección de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales.
4. Implementar mecanismos de transparencia, que faciliten el control ciudadano a fin de erradicar cualquier forma de corrupción.
5. Se recomienda que los procedimientos de contrataciones se realicen oportunamente a fin de que los presupuestos aprobados de acuerdo a las leyes anuales de presupuesto sean utilizados con eficiencia.
6. Se recomienda a la ARCC aplicar la estrategia del presupuesto por resultados que va a contribuir en mejorar la calidad del gasto público, que tengan un mayor impacto en la calidad de vida de los ciudadanos. La aplicación de la estrategia del presupuesto por resultados garantizará la generación de valor público.
7. Se recomienda que a partir de los resultados obtenidos se profundice en la elaboración de futuras investigaciones sobre las variables de estudio, a fin de identificar la posible problemática de las mismas.

REFERENCIAS

- Albarado, I. & Galindo, L. (2019). *Análisis de la ejecución Presupuestal y Verificación del Registro Contable de los Ingresos y Gastos de Ocho Municipios de Boyacá Durante la Vigencia 2016*. [Tesis de Licenciatura – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Tunja – Colombia.
https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2760/8/TGT_1381.pdf
- Arispe, C.; Yangali, J.; Guerrero, M.; Lozada de Bonilla, O., Acuña, L. & Arellano, C. (2020). *La Investigación Científica: Una investigación para los estudios de posgrado*. GUAYAQUIL/UIDE/2020. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Armijo, M. & Espada, M. (2014). *Macroeconomía del Desarrollo: Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf
- Arroyo, S. (2017, diciembre 14). Iniciativas ciudadanas contra la corrupción. Diario El País.
https://elpais.com/elpais/2017/12/14/3500_millones/1513237158_814641.html
- Balois, N. (2020). Gestión por Resultados y calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local de Sihuas, 2019. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Lima - Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41294>.
- Banco Mundial. (2017, 7 de abril). Optimizar el gasto, antes que aumentarlo, clave para mejorar la infraestructura en América Latina y el Caribe. Washington.
<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/04/07/spending-better-not-necessarily-more-key-to-improving-infrastructure-in-latin-america-and-the-caribbean>
- Barona, L. (2019). *El Plan Operativo Annual y la Ejecución Presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la Zona 3*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato], Ambato - Ecuador.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf>
- Bastidas, C., Andocilla J., Franco W. (2016). Consideraciones sobre la calidad del gasto público. *Revista Publicando*, 3 (7). pp 553-561.
https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/284/pdf_155

- Bohórquez, Y. & Castro M. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 - 2016* [Tesis de Maestría, Universidad Externado de Colombia]. Bogotá D.C. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/7e1baa24-7ec9-45b3-8986-cbc7c21dbf51/content>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: D.R. ©2010 por Pearson Educación de Colombia Ltda. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Calán, T. & Moreira, G., (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael Revista Científica*, 5(1), 9-22. <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n1.2018.61>
- Carpio, Y. (2020). *Control de la Ejecución Presupuestal y su Influencia en la Eficiencia del gasto Público en la Municipalidad Distrital de los Palos – Yarada, Tacna, periodo 2016 – 2018*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna]. Tacna – Perú. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3974>.
- Castillo, M. (2019). *Calidad del Gasto y Manejo Presupuestal en la Universidad Nacional de Ucayali, Callería, 2019*. [Tesis de Doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Trujillo – Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44226>
- Cegarra, J. (2015). *Evaluación de la eficiencia de la investigación: Metodología de la investigación científica y tecnológica*. México: Ediciones Díaz de Santos. https://www.academia.edu/31681132/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_cinet%C3%ADfica_y_tecnol%C3%B3gica
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021). *Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1724645/Gu%C3%ADa%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20indicadores%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20y%20planes%20estrat%C3%A9gicos%20-%20CEPLAN.pdf>

- Chero, A. (2020). *Presupuestos*. Chimbote: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/16622/PRESUPUESTOS%20%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Claros, J. (2020). *Etapas de Ejecución Presupuestaria del Gasto Público Provincial de Córdoba*. Modificaciones en la etapa ordenado a pagar según decreto N°1851/2018 y resoluciones ampliatorias. [Tesis de Postgrado – Universidad nacional de Córdoba]. Córdoba. <http://hdl.handle.net/11086/17362>
- Cominetti, R. & Di Gropello E. (1997). *Cuantificación y focalización del gasto social: El caso de Panamá*; Serie Política Fiscal N° 99; Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-; Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7362/S9700084_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contraloría General de la República. (2021). *Contraloría expresa preocupación por demora en ejecución de gasto en Reconstrucción con Cambios*. Nota de Prensa - Contraloría General. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/350776-contraloria-expresa-preocupacion-por-demora-en-ejecucion-de-gasto-en-reconstruccion-con-cambios>
- Córdova, M. (2003). *Estadística Descriptiva e Inferencial Aplicaciones Quinta Edición*. Distribuidora, Imprenta, Editorial, Librería Moshera SRL. Lima – Perú. http://colaboracion.uv.mx/iiesca/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/iiesca/LIBROS/Estadistica/Estadistica,%20Descriptiva%20e%20Inferencial%20-%20Manuel%20Cordova%20Zamora.pdf&action=default
- Córdova, D. (2017, setiembre 18). Reconstrucción del Perú: El problema no es de recursos sino de capacidad de ejecución del Estado. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/economia/reconstruccion-peru-problema-recursos-capacidad-ejecucion-143722-noticia/?ref=gesr>

- Cunill, N. (2006). La Transparencia en la gestión Pública ¿Cómo construirle viabilidad?. *Revista Chilena de Administración Pública*, (8) pp. 22-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2315250>
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la Teoría General de la Administración Séptima edición*. Impresores Encuadernadores, S.A. https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15525/mod_resource/content/0/Chiavenato%20Idalberto.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20Administraci%C3%B3n.pdf
- Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad (2018, 16 de setiembre). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial el Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-contabilidad-decreto-legislativo-n-1438-1692078-13>
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018, 16 de setiembre). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial el Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-presupuesto-publ-decreto-legislativo-n-1440-1692078-15/>
- Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería (2018, 16 de setiembre). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial el Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-tesoreria-decreto-legislativo-n-1441-1692078-16>
- Delgado (2013). *Avances y Perspectivas en la implementación del Presupuesto por Resultados en Perú*. [Tesis de Maestría – Pontificia Universidad Católica del Perú]. Lima – Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5208/DELGADO_TUESTA_INDER_GLEY_AVANCES.pdf?sequence=1
- Directiva N° 0001-2007-EF/77.15, Directiva de Tesorería (2007, 27 de enero). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial El Peruano. https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700_DTESORERIA_2007.pdf
- Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria (2021, 31 de diciembre). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial El Peruano.

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/28010-directiva-n-0002-2021-ef-50-01/file>

Directiva 0003-2022-EF/50.01, Directiva de seguimiento en el marco de la fase de evaluación presupuestaria (2022, 30 de abril). Ministerio de Economía y Finanzas. Diario Oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/29759-directiva-n-0003-2022-ef-50-01/file>

EDUCA. (2012). *Calidad del Gasto Educativo en la Republica Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: EDUCA. Acción Empresarial por la Educación. http://www.educa.org.do/wp-content/uploads/2016/09/Calidad_Del_Gasto.pdf

Emilio, S (2010). Ejecución del Gasto Público y sus diferentes Etapas. http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/134/seminario-3917-ejecucion.pdf

Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. F&G Editores. <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>

Franco, M. (2019, agosto 28). Una oportunidad para mejorar la calidad del gasto público. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/blog/te-lo-cuento-facil/2019/08/una-oportunidad-para-mejorar-la-calidad-del-gasto-publico.html/>

Galindo M. (2000). *Teoría de la Administración Pública*. Editorial Porrúa S.A. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12816/TEORIA%20DE%20OLA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf?sequence=1>

García López , R., y M. García Moreno . 2010. *La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Washington, DC, Estados: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/16304/la-gestion-para-resultados-en-el-desarrollo-avances-y-desafios-en-america-latina> .

- González, M. (2021, enero 13). La ejecución presupuestal de 2020 va más lenta que la de 2019. *Diario Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/presupuesto-general-de-la-nacion-ejecucion-presupuestal-de-2020-va-mas-lenta-que-la-de-2019-548228>
- Guarniz, E. (2020). *Presupuesto por resultados y calidad del gasto en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote, 2019*. [Tesis de Maestría – Universidad César Vallejo]. Lima – Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41294>.
- Guerra, E. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. *Revista de Derecho*, No. 25, pp. 57-84, <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/462/456>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México: Interamericana Editores, S.A. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Jácome, G. (2020). *El gasto corriente y la ejecución presupuestaria en los establecimientos de salud de la zona 3 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Ambato – Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/31244>
- Lemus, D., Torres, A., Cubillos, S. & Camelo, F. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia durante el periodo 1954 - 2013 (Artículo Científico) *Revista CIFE*, 30, pp. 23-45. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6852525.pdf>
- Mancero, T. (2021). *La transparencia fiscal como factor relevante en la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de objetivos en el sector público*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Ambato – Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/33722>

- Manzano, L. (2015). *El control presupuestario y su incidencia en la gestión administrativa y financiera en la Fundación Dignidad y Vida en el ejercicio económico 2013*. [Tesis de Licenciatura - Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato]. Ambato – Ecuador. <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1297>
- Martínez, C., Hugo, R., Pico, F. & Jairo J. (2013). Eficiencia y productividad en el comercio del sector manufacturero entre Venezuela y Mercosur. *Revista Venezolana de Gerencia*, 18 (62). Pp. 265-290. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29026923008.pdf>
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., Nieto, D., (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. 4, (3), pp. 313-333. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v4i3.812>
- Martínez, J. (2015). *Transparencia versus Corrupción en la Contratación Pública. Medidas de Transparencia en todas las fases de la Contratación Pública como antídoto contra la Corrupción*. [Tesis Doctoral – Universidad de León]. León – España. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/7261>
- Mokate, K. M. (2001). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Eficacia-eficiencia-equidad-y-sostenibilidad-%C2%BFQu%C3%A9-queremos-decir.pdf>
- Monagreda, L. (1999). *Como construir indicadores para controlar la gestión presupuestaria que sirva para mejorar el proceso de planificación y formulación del presupuesto. (Caso: Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria-O.CE.PRE)*. [Tesis de Maestría – Universidad Católica Andrés Bello]. Caracas – Venezuela. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAN9406.pdf>
- Moreta, J. (2018). *La ejecución Presupuestaria Financiera para la Toma de Decisiones de la Dirección Distrital y articulación Territorial 3 Agrocalidad en el año 2015*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Ambato – Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>
- Morales, M. (2021). *Ejecución Presupuestal y calidad de gasto público en la Unidad de Criminalística UE N° 026 DIREICAJ PNP, Lima 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Lima – Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/84106>

- Mostajo, R. (2002). *El Sistema Presupuestario en el Perú*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/S023177_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñiz, L. (2009). *Control Presupuestario. Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto*. Profit Editorial. <https://books.google.com.pe/books?id=-nPGWEj5OfsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Científica - Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. DGP Editores SAS.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- OCDE (2020). *Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020*. OECD Publishing, Paris. https://read.oecd-ilibrary.org/governance/panorama-de-las-administraciones-publicas-america-latina-y-el-caribe-2020_1256b68d-es#page4
- Otzen, T., Manterola C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037
- Parodi, C. (2001). *Economía de las políticas sociales*; Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima.
<https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/257/economia%20de%20las%20politicas%20sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez (2021). La Gestión de presupuesto por resultados y su incidencia en la calidad de gastos en la unidad de gestión educativa local Cajamarca, 2018- 2019. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Cajamarca – Perú.
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4279/Tesis%20Gladis%20P%20C3%A9rez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (82) pp.1-26.
<https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rodríguez, M., Palomino, G. & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar* , 4(2). P. 704.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108

- Rojas, M., Jaimes, L., & Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista ESPACIOS*, 39(06).
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p11.pdf>
- Shack, N. & Salhuana R. (1999). *Ensayando una nueva taxonomía de gasto público en el Perú; Documento de trabajo*, Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.academia.edu/49254657/Ensayando_una_nueva_taxonom%C3%ADa_de_l_gasto_p%C3%BAblico_en_el_Per%C3%BA
- Sánchez, L. (2019). *Presupuesto por resultado y la calidad del gasto en el Programa del Adulto mayor en el CEDIF Rosa de Lima, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo], Lima - Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40763>
- Santiago, N. (2018). *Formulación de Presupuestos*. Editorial Pío XII.
<https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/presupuesto.pdf>
- Soto, C. (2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto. *Actualidad Gubernamental*, N° 85, 1-2.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/\\$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF)
- Valle, S. (2018). *Las importaciones de bienes para I+D y la ejecución presupuestaria en las Universidades Públicas de la Zona 3 del Ecuador*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato], Ambato – Ecuador.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27555/3/T4229M.pdf>

ANEXO

Anexo 1: Matriz de Consistencia


TITULO: “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS, PERIODO 2018 – 2021”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p style="text-align: center;">Problema General</p> <p>¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo General</p> <p>Determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.</p>	<p style="text-align: center;">Hipótesis General</p> <p>La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.</p>	<p>V1: Ejecución presupuestal</p> <p>Dimensiones</p> <p>Compromiso</p> <p>Devengado girado</p> <p>Pago</p>	<p>Método:</p> <p>Deductivo</p> <p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p>
<p style="text-align: center;">Problemas Específicos</p> <p>¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y el grado de eficacia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el grado de eficiencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el grado de eficacia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.</p>	<p style="text-align: center;">Hipótesis Específicos</p> <p>La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficiencia de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.</p> <p>La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de eficacia de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.</p>	<p>V2: Calidad del Gasto Público</p> <p>Dimensiones</p> <p>Eficiencia</p> <p>Eficacia</p> <p>Transparencia</p> <p>Oportunidad</p>	<p>Nivel o Alcance:</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Corte:</p> <p>Longitudinal (tendencia trend)</p> <p>Población y Muestra:</p> <p>Reportes de Ejecución Presupuestal MEF y ARCC</p>

¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y el grado de oportunidad de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?	Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el grado de oportunidad de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.	La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de oportunidad de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.
¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y el grado de transparencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en el periodo comprendido entre el 2018 al 2021?	Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el grado de transparencia de la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, durante el periodo 2018 al 2021.	La ejecución presupuestal se relaciona positiva y significativamente con el grado de transparencia de la calidad del gasto público, en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por el periodo comprendido entre el 2018 al 2021.

Anexo 2: Instrumentos

PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA
UNIDAD EJECUTORA 017-1677 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS - RCC
AÑO FISCAL 2018



Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

sábado, 01 de octubre del 2022

Navegador
Buscador
Reportes
Descargas

Reiniciar
Exportar
Graficar
Año 2018
Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?									
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Sub-Genérica	Departamento	Trimestre	Mes									
▲ TOTAL											157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,432,960,468	158,955,213,115	85.0
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL											115,381,884,467	111,754,644,286	103,763,455,128	101,830,690,436	100,857,985,244	100,613,678,747	100,318,148,667	90.0
▲ Sector 01: PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS											8,767,049,949	7,241,596,982	5,359,090,659	5,311,970,920	5,305,013,225	5,304,875,850	5,299,179,387	73.3
▲ Pliego 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS											7,208,607,772	5,136,834,420	3,438,366,693	3,438,218,061	3,438,217,421	3,438,210,851	3,438,100,747	66.9
▲ Unidad Ejecutora 017-1677: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC											7,078,000,000	5,026,172,070	3,329,177,489	3,329,065,107	3,329,064,467	3,329,057,913	3,329,037,830	66.2

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	5,400,909	4,409,725	4,409,725	4,409,725	4,409,725	4,409,725	81.6
<input type="radio"/> 5-23: BIENES Y SERVICIOS	0	17,900,664	14,297,167	14,184,786	14,184,146	14,177,591	14,157,509	79.2
<input type="radio"/> 6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,078,000,000	5,001,051,606	3,308,726,813	3,308,726,813	3,308,726,813	3,308,726,813	3,308,726,813	66.2
<input type="radio"/> 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,818,891	1,743,783	1,743,783	1,743,783	1,743,783	1,743,783	95.9

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 30 de septiembre de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA
UNIDAD EJECUTORA 017-1677 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS - RCC
AÑO FISCAL 2019



Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable
 Consulta de Ejecución del Gasto

sábado, 01 de octubre del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2019 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro			Sub-Genérica	Departamento		Trimestre
▲ TOTAL											
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL											
▲ Sector 01: PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS											
▲ Pliego 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS											
▲ Unidad Ejecutora 017-1677: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS -RCC											
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %			
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado				
<input type="radio"/> 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,188,832	5,205,932	4,650,817	4,649,817	4,649,817	4,649,817	4,649,817	89.3			
<input type="radio"/> 5-23: BIENES Y SERVICIOS	89,757,318	24,265,123	21,671,070	21,542,526	21,534,526	21,536,008	21,505,849	88.8			
<input type="radio"/> 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	305,053,850	106,615	96,773	96,773	96,773	96,773	96,773	90.8			
<input type="radio"/> 5-25: OTROS GASTOS	0	43,800	11,670	11,670	11,670	11,670	11,670	26.6			
<input type="radio"/> 6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,912,399,910	140,391,644	0	0	0	0	0	0.0			
<input type="radio"/> 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,769,000	1,769,000	905,868	905,868	905,868	905,868	905,868	51.2			

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 30 de septiembre de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA
UNIDAD EJECUTORA 017-1677 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS - RCC
AÑO FISCAL 2020



Consulta Amigable
 Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

sábado, 01 de octubre del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2020 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?				
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Sub-Genérica	Departamento		Trimestre	Mes			
▲ TOTAL						177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,296,844	185,640,104,242	182,578,151,564	180,751,302,249	84.0
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL						124,582,104,147	133,020,679,221	121,630,904,882	119,322,915,354	118,842,247,141	118,464,164,664	116,792,083,104	89.1
▲ Sector 01: PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS						8,079,556,182	3,456,479,231	2,505,782,463	2,230,565,281	2,216,225,036	2,216,074,893	2,208,089,629	64.1
▲ Pliego 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS						6,119,707,184	1,493,653,527	862,379,843	619,614,519	619,357,363	619,285,288	618,498,275	41.5
▲ Unidad Ejecutora 017-1677: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC						5,915,666,163	1,323,332,038	700,414,462	457,800,012	457,542,856	457,470,781	456,780,286	34.6

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,821,096	9,700,006	7,216,639	7,216,639	7,216,639	7,216,639	7,202,207	74.4
<input type="radio"/> 5-23: BIENES Y SERVICIOS	151,378,904	291,731,297	260,959,183	129,941,750	129,764,994	129,760,382	129,695,367	44.5
<input type="radio"/> 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		220,583	220,583	220,583	220,583	220,583	220,583	100.0
<input type="radio"/> 5-25: OTROS GASTOS		18,090	14,133	13,928	13,928	13,928	13,928	77.0
<input type="radio"/> 6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,758,466,163	461,775,721						
<input type="radio"/> 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		559,886,341	432,003,925	320,407,112	320,326,712	320,259,249	319,648,201	57.2

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 30 de septiembre de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

PORTAL DE TRANSPARENCIA ECONÓMICA
UNIDAD EJECUTORA 017-1677 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS - RCC
AÑO FISCAL 2021



Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable
 Consulta de Ejecución del Gasto

sábado, 01 de octubre del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar Año 2021 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?					
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Sub-Genérica	Departamento		Trimestre	Mes				
▲ TOTAL							183,029,770,158	227,932,217,930	212,450,014,781	205,013,565,260	200,825,686,117	198,913,882,190	198,441,824,565	87.3
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL							127,420,957,133	137,635,723,934	128,692,164,977	126,245,586,814	125,943,376,801	125,752,187,941	125,385,461,756	91.4
▲ Sector 01: PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS							9,213,513,025	5,237,946,540	4,758,345,315	4,346,798,117	4,340,225,335	4,339,175,153	4,333,626,653	82.8
▲ Pliego 001: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS							7,390,166,200	3,163,584,123	2,864,857,846	2,495,333,361	2,495,333,361	2,494,588,361	2,494,465,558	78.9
▲ Unidad Ejecutora 017-1677: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC							7,182,577,783	2,967,503,142	2,687,288,051	2,317,866,103	2,317,866,103	2,317,121,103	2,317,077,167	78.1
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %						
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado							
○ 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,030,170	10,030,170	7,674,725	7,674,657	7,674,657	7,674,657	7,674,657	76.5						
○ 5-23: BIENES Y SERVICIOS	246,561,034	374,708,220	331,366,877	308,258,012	308,258,012	308,258,012	308,240,081	82.3						
○ 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	119,655	119,655	119,655	119,655	119,655	119,655	100.0						
○ 5-25: OTROS GASTOS	0	18,542	17,257	17,257	17,257	17,257	17,257	93.1						
○ 6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,099,202,048	50,770,025	0	0	0	0	0	0.0						
○ 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,826,784,531	2,531,856,530	2,348,109,538	2,001,796,522	2,001,796,522	2,001,051,522	2,001,025,517	79.0						

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 30 de septiembre de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

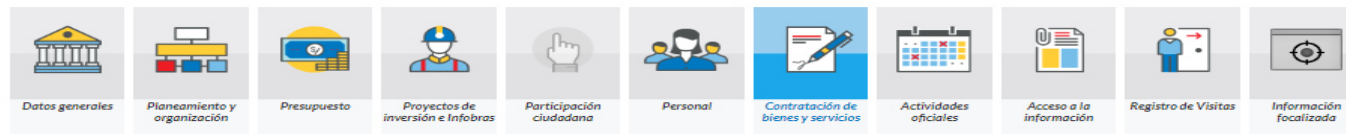
PORTAL DE TRANSPARENCIA – AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)

Responsable del Portal de Transparencia: Juan Carlos Ramirez Bruno
 Nombramiento: Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00108-2020-ARCC/DE
 Correo: transparencia@rcc.gob.pe

Responsable de acceso a la información: Nelly Fonseca Hidalgo
 Nombramiento: Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0129-2022-ARCC/DE
 Correo: transparencia@rcc.gob.pe

Ver administradores de la información



PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

Aquí encontrará información de las compras estatales en bienes y servicios como teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

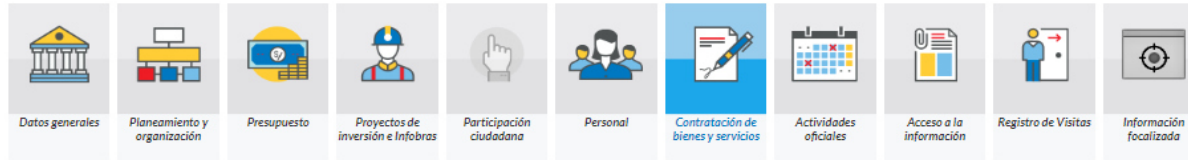


Año

Mes

AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIO (RCC)									
REGISTROS DE PROCESOS DE SELECCION PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS									
SETIEMBRE - 2018									
Códigos SNIP									
N°	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Valor Referencial	Moneda	Versión SEACE	Acciones
1	11/09/2018 11:19	AS-SM-4-2018-RCC-1		Bien	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT OFFICE ESTANDAR 2016	122,143.40	Soles	3	

[Mostrando de 1 a 1 del total 1 - Página: 1/1]



ORDENES DE SERVICIO

Aquí encontrará información de las compras estatales en bienes y servicios como teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

Año:
 Mes:

AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SETIEMBRE 2018

[Siguiente](#) [Ultimo](#)

PERIODO DE LA ORDEN C/S	TIPO DE ORDEN	NUMERO DE LA ORDEN C/S	NUMERO DE SIAF	FECHA DE LA ORDEN C/S	MONTO (S./)	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN
SETIEMBRE	Compra	158	980	06/09/2018	9700.78	SEGURA ANGELES MARCO ANTONIO	Adquisición de monitores para la RCC
SETIEMBRE	Compra	159	981	06/09/2018	22306.85	ESPINOZA SANTIAGO MOISES	Adquisición de un scanner de documentos A3
SETIEMBRE	Compra	160	982	06/09/2018	32949.66	CORPORACION FIGUEROA H&S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADQUISICION DE UN SCANNER DE PLANOS

Anexo 9: Informe del asesor de turnitin